

# UCUENCA

## Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades

**Fundamentos de los ideales de libertad de Eugenio Espejo: La ilustración y la realidad de su patria**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Pedagogía de la Filosofía

**Autor:**

Omar Arturo Peñaloza Álvarez

Karol Teodora Riera Chacón

**Director:**

María Lorena Escudero Durán

ORCID: 0000-0001-7787-7714

**Cuenca, Ecuador 2023-02-28**

### Resumen

En el contexto del pensamiento filosófico ecuatoriano, se desarrolla el presente trabajo titulado los “Fundamentos de los ideales de libertad de Eugenio Espejo: La ilustración y la realidad de su patria” las circunstancias históricas de este trabajo se remontan a la época colonial en Europa e Hispanoamérica en el siglo XVIII. Por consiguiente, se aborda como influye la ilustración y la realidad de su patria en el pensamiento de Eugenio Espejo. La pregunta de investigación que se ha propuesto es: ¿Cuáles fueron los fundamentos filosóficos, políticos y sociales de la Ilustración y de la realidad de su patria que marcaron el pensamiento de Eugenio Espejo para construir sus ideales de liberación? Aunque, las investigaciones que se han hecho sobre el pensamiento de Eugenio Espejo, tratando temas específicos como salud, educación y filosofía contextualizan de manera muy breve la realidad histórica y el pensamiento del autor. El tipo de investigación en el cual se ubica el presente trabajo es en el “expositivo-explicativo”. Los métodos y técnicas que se utilizan son el análisis documental, porque permite un análisis de forma minuciosa de los documentos bibliográficos. Finalmente, para el cumplimiento de los objetivos y respuesta a la pregunta de investigación el trabajo se basó en tres capítulos, cada uno correspondiente a responder un objetivo específico.

*Palabras clave:* filosofía ecuatoriana, Eugenio Espejo, ilustración

### Abstract

In the context of Ecuadorian philosophical thought, the present work entitled "Fundamentals of the ideals of freedom of Eugenio Espejo: The illustration and the reality of his homeland" is developed. The historical circumstances of this work date back to the colonial era in Europe and Spanish America in the eighteenth century. Therefore, it is addressed how the enlightenment and the reality of his homeland influence the thought of Eugenio Espejo. The research question that has been proposed is: What were the philosophical, political and social foundations of the Enlightenment and the reality of his homeland that marked the thought of Eugenio Espejo to build his liberation ideals? Although, the investigations that have been done on the thought of Eugenio Espejo, dealing with specific topics such as health, education and philosophy, briefly contextualize the historical reality and the thought of the author. The type of investigation in which the present work is located is in the "expository-explanatory". The methods and techniques used are documentary analysis, because it allows a detailed analysis of bibliographic documents. Finally, to fulfill the objectives and answer the research question, the work was based on three chapters, each one corresponding to answering a specific objective.

*Keywords:* ecuadorian philosophy, Eugenio Espejo, enlightenment

## Índice

Resumen.....	2
Abstract .....	3
Índice .....	4
Índice de figuras.....	5
Dedicatoria .....	6
Agradecimiento.....	7
Introducción .....	8
Planteamiento del problema.....	9
Justificación .....	12
Pregunta de investigación.....	12
Objetivos .....	12
Objetivo general.....	12
Objetivos específicos .....	12
Capítulo I .....	13
Influencia de la Ilustración en el pensamiento de Eugenio Espejo: fundamentos ..... 13	
políticos, filosóficos y sociales.....	13
I.I La Ilustración europea .....	13
I.II La Ilustración hispanoamericana.....	18
Capítulo II.....	25
Espejo y la realidad de su patria: la Real Audiencia de Quito del siglo XVIII .....	25
II.I. Antecedentes sociales de la Real Audiencia de Quito .....	25
II.II. Antecedentes políticos de la Real Audiencia de Quito.....	28
II.III Antecedentes económicos de la Real Audiencia de Quito .....	30
Capítulo III.....	38
La Ilustración y la realidad de su patria: Eugenio Espejo y sus ideales de libertad ...	38
III.I Críticas hacia la educación en la colonia .....	39
III.II Críticas hacia el reinado .....	42
III.III Críticas hacia la religión .....	44
III.IV Críticas hacia el sistema de salud .....	45
Conclusiones .....	48
Referencias.....	51

## Índice de figuras

Figura 1: .....	25
Figura 2: .....	35

## **Dedicatoria**

Esta tesis se la dedico en especial a mi madre Esthela Chacón, por su apoyo incondicional en el proceso de mis estudios siempre confió en mí, ha sido como padre y madre para mí, además le doy gracias a toda mi familia.

A mis amigos Clara, Belén y Francisco por las experiencias y los momentos compartidos que me sirvieron para seguir tanto personalmente como profesionalmente.

A mi abuela Rosa Vicuña, que, aunque ya no está sé que estaría muy orgullosa de todo lo que he logrado, y a todos los que ya no están, pero fueron parte de mi vida.

En especial a mi compañero de tesis Omar ya que sin él este trabajo no sería posible, a todos y cada uno de ustedes los llevaré siempre en mi corazón ya que este logro es también parte suya.

## **Karol**

El presente trabajo de investigación está dedicado a todas las personas que siempre confiaron en mis conocimientos. A mi mamá María Eugenia, a mi papá Arturo, a mis hermanos Verónica y Fabian, a mis abuelos y tíos maternos y paternos. Esto es para ustedes.

## **Omar**

## **Agradecimiento**

Agradecemos a la Universidad de Cuenca, en especial a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación por guiarnos en este proceso de formación, así como también a cada uno de los docentes de la carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades, por transmitirnos todos sus conocimientos.

Así mismo, expresamos nuestro más grato y sincero agradecimiento a nuestra tutora la Dra. Lorena Escudero, quien nos dio su tiempo, conocimiento y ayuda en todo el proceso de este trabajo de titulación.

**Omar Peñaloza y Karol Riera**

## Introducción

La presente investigación tiene como temática los “Fundamentos de los ideales de libertad de Eugenio Espejo: La ilustración y la realidad de su patria” el contexto de este trabajo se remonta al desarrollo de la colonia en Europa, Hispanoamérica y la Real Audiencia de Quito de la segunda mitad del siglo XVIII. La pregunta de investigación que se ha planteado corresponde a: ¿Cuáles fueron los fundamentos filosóficos, políticos y sociales de la Ilustración y de la realidad de su patria que marcaron el pensamiento de Eugenio Espejo para construir sus ideales de liberación? Para responder a la pregunta se elaboró el objetivo general y tres específicos. El objetivo general es analizar cuáles fueron los fundamentos filosóficos, políticos y sociales de la Ilustración y de la realidad de su patria que marcaron el pensamiento de Eugenio Espejo para construir sus ideales de liberación. Por consiguiente, los objetivos específicos son: 1. Conocer los fundamentos de la ilustración europea e hispanoamericana, 2. Analizar los fundamentos políticos y sociales de la Audiencia de Quito en la época de Eugenio Espejo y 3. Examinar las ideas de liberación en las obras de Eugenio Espejo, en la que se manifiesta sus influencias de la Ilustración y la realidad de su patria.

Para alcanzar los objetivos se realizó un estudio mediante un enfoque cualitativo. El tipo de investigación en el cual se ubica el presente trabajo es en el “expositivo-explicativo” por lo que se llevó a cabo un análisis sobre la importancia de la temática en función de responder a la pregunta de investigación. Los métodos y técnicas que se utilizaron en la presente investigación están vinculados en función del enfoque y el tipo de investigación, por lo que se realizó un análisis minucioso de los documentos bibliográficos pertinentes.

Esta investigación es muy relevante para reconocer los elementos tanto históricos como políticos y sociales de la segunda mitad del siglo XVIII en la Audiencia de Quito. La mayoría de los estudios realizados sobre Eugenio Espejo se refieren a temas específicos como la salud, la educación y muy pocos se refieren a el pensamiento crítico a los fundamentos filosóficos de ese pensamiento contextualizado en la realidad histórica en la que desarrolló sus principales ideales emancipatorios. Es importante dar relevancia a la investigación y el aporte que brinda a la asignatura de Pensamiento Filosófico Ecuatoriano que oferta la Carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades de la Universidad de Cuenca, ya que permite que el pensamiento de personajes tan importantes como el de Eugenio Espejo sigan siendo motivo de análisis y estudio a futuro.

Con respecto al contenido de la investigación se trabaja en función de tres capítulos, cada uno respondiendo a un objetivo específico. En el capítulo I titulado, Influencia de la ilustración en el pensamiento de Eugenio Espejo: fundamentos políticos, filosóficos y sociales, se



conocen aspectos importantes que contextualizan tanto a la ilustración europea y la hispanoamericana. En el capítulo II titulado, Espejo y la realidad de su patria: la Real Audiencia de Quito en el siglo XVIII, se analizan los fundamentos sociales, políticos y económicos de la Real Audiencia de Quito, con el fin de ahondar en la historia de las problemáticas que en ese entonces vivía la población. Finalmente, en el capítulo III titulado, La Ilustración y la realidad de su patria: Eugenio Espejo y sus ideales de libertad, se habla de Espejo y se examina los ideales de liberación expuestos en algunas de sus obras en las que se manifiesta la realidad de las personas y su necesidad de emancipación frente a la corona española.

### **Planteamiento del problema**

No cabe duda que siempre existen personajes de renombre que han aportado con sus ideales en la lucha contra la violencia, marginación y racismo de un pueblo. En el caso de Ecuador, Eugenio Espejo (1747-1795), autor de varias obras, es el protagonista de esta investigación ya que fue un exponente de los ideales de emancipación y liberación para el pueblo oprimido de dicha época, sobre todo los mestizos pobres, los negros y los indios ya que ellos ocupaban la parte última del escalafón social. “En la base de la pirámide se hallaban los indios y los negros, mano de obra para todas las actividades económicas en medio de un clima de explotación y miseria.” (Freile, 2001. p.34.) Cabe recalcar que las personas más importantes de esa época denominadas “españoles criollos” eran los que ocupaban el estatus máximo de la pirámide social.

El contexto socio-histórico de la presente investigación corresponde a inicios del siglo XVIII cuando la Corona Española gobernaba y la Audiencia de Quito pasaba por duros momentos. Precariedades empezaron a sobresalir, el trabajo pesado y la explotación indígena tomaba fuerza, la naturaleza no ayudaba en absoluto ya que aparecieron terremotos y pestes que empezaban a azotar a la población. Por otro lado, las textilerías quiteñas empezaron a perder localidad en los mercados de Potosí, pero los productos europeos eran superiores en calidad y precio, por lo que el trabajo quiteño iba perdiendo valor. En fin, existieron cambios radicales debido a la depresión (Ayala, 2014). Justamente en este contexto el pensamiento de Eugenio Espejo cobra sentido, pues prevalecían más los problemas hacia indígenas, indios y negros, la salud estaba en juego y se necesitaba el cambio.

La vida de Eugenio Espejo da cabida para imaginar innumerables escenarios que van desde la inexistencia de caminos para el comercio dentro de la Audiencia de Quito.

“Uno de los problemas que aquejaban a todas en particular y en conjunto consistía en la falta de caminos, las comunicaciones significaban enormes trabajos, vencer distancias, grandes cordilleras, ríos torrentosos, temporadas de lluvias torrenciales” (Freile, 2001, p. 36), la falta de educación primaria para los indígenas y los indios, además de la marginación étnica que sufrían eran consecuencia de los prejuicios raciales que desmerecieron su importancia en la sociedad por su color de piel “Lamentablemente al mismo tiempo que se afianza el aprecio del valor propio también se refuerza el prejuicio étnico: las gentes veían a la sociedad como una suma de estamentos diferenciados por el orden racial” (Freile, 2001, p.41) , hasta llegar al aspecto moral de los religiosos de la época “...si bien es verdad inconcusa la presencia de clérigos y frailes inmorales, también lo es que la mayoría de ellos vivía una vida normal...”(Freile, 2001, p.45).

Dichos escenarios se encuentran explicados en varias de sus obras como, “Primicias de la cultura de Quito (1792)”, “El nuevo Luciano de Quito (1779)”, “El retrato de Golilla (1781)”, entre otras, que sirvieron de herramientas de lucha contra las atrocidades que vivía el pueblo. La realidad que se intentaba criticar y por supuesto cambiar en la época que vivió Eugenio Espejo, es justamente la misma en la cual predomina el colonizador sobre el colonizado, este último como el que sufre los atropellos, un salario pésimo, trabajo al extremo y maltrato. Eugenio Espejo como bien se menciona tuvo estudios en medicina, además de eso fue escritor y abogado, considerado como pensador ilustrado, importante para el contexto ecuatoriano. Criticó todas las atrocidades de su tiempo, resultando encarcelado ya que se lo denuncia de presunto atentado satírico en contra de la salubridad de la Real Audiencia de Quito. Al ver todas las enfermedades que tenía la Real Audiencia de Quito.

En ese entonces y sobre todo la escasez de médicos de ese tiempo, las personas enfermaban, mucho más las de clase baja, así que decidió ir en crítica contra aquello “Poseído de celo reformador y denunciador, parece que Espejo, en una primera versión, llegó hasta particularizaciones y menciones de nombres en su vigoroso informe del estado de higiene, salud y medicina en el Quito del tiempo” (Rodríguez, 1996, pp. 43-44). Estas críticas hacia la salud de ese entonces se encuentran en el escrito “Reflexiones acerca de las viruelas (1785)”.

Tiempo después Espejo resulta encarcelado, Según Jurado (2017) “Eugenio fue sentenciado y su pena debía cumplirla en Quito en lo que era el cuartel de la Real Audiencia de Quito, prisión de la que solo salía para atender a algún personaje” (p.20.) La mala salubridad de la cárcel hace enfermar a Espejo, quien muere en diciembre de 1775. Según

Roig (1993) “Cuando murió [Espejo, como consecuencia de su duro encarcelamiento], en diciembre de 1795, el certificado de defunción no fue inscrito en el libro para españoles o blancos, sino en el libro reservado para mestizos, indios, negros y mulatos” (p. 89). Dando un mensaje de rechazo a la etnia y a las críticas que realizaba el pensador hacia la salud y la sociedad.

El principio de toda facultad de pensamiento fue originado directamente de los estudios que Espejo tuvo con los jesuitas, cabe recalcar que no todas las personas tenían el poder de estudiar ya que en ese tiempo las personas vivían una sociedad estratificada. “La educación, restringida a la clase noble y criolla en materias de Filosofía, Teología y Leyes, era un monopolio de la Iglesia que se administraba a través de establecimientos regidos por las órdenes religiosas” (Landazuri, 2011, p.36). Es uno de los puntos principales para identificar que todos los aspectos tanto filosóficos que son fruto de la criticidad que tuvo Espejo, además son fuente de sus amplios estudios dentro del campo filosófico ya que:

Para Roig, Espejo era una persona que se adulaba por saber a fondo las leyes precisas del diálogo porque fue una persona muy comprometida con sus convicciones y empezó desde muy joven a leer a Platón y comprendió a otros filósofos como Luciano al igual que a otros dialoguistas de grande trayectoria filosófica. (Zavala, 2014, p.38)

Todo este amplio conocimiento es el que posteriormente va a dar frutos en sus críticas hacia la corona como es el caso de “Primicias de la cultura de Quito” (1792). En el “Nuevo Luciano de Quito (1779) también se encuentra varios aspectos los cuales conforman todo el ámbito crítico hacia la sociedad, es un documento importante para el estudio ya que

“...también hizo reflexiones médicas sobre enfermedades que estaban azotando la ciudad de Quito, por ejemplo; enfermedades como la viruela y otras clases de virus muy frecuentes por el estilo de vida con poca asepsia que se llevaba en ese momento en particular” (Zavala, 2014, p.37).

Es importante reconocer que ya no se trataba de un aspecto literario o educacional, sino que también corresponde al aspecto social y político de la época, ya que existía estas problemáticas en las personas. En varias de sus obras Espejo no firmó con su nombre original, sino que utilizaban pseudónimos los cuales sirvieron de ayuda para evadir por un tiempo las sanciones del reinado.

La historia es un componente esencial dentro de una investigación ya que funciona como punto de partida para identificar la época de un acontecimiento importante, como es el caso de la ilustración, la cual

Surgió en Europa y fue un movimiento en parte político y también cultural, que en esencia promulgaba una reforma radical en la estructura ideológica del antiguo régimen. Se fundamenta en los avances y éxitos de la nueva ciencia y hacía uso de la razón como el motor del progreso; sus ideólogos buscaban incrementar el bienestar del mayor número posible de personas. (Vela, 2017, p.01)

Los acontecimientos europeos de emancipación sirvieron como ejemplo para desarrollar los ideales de liberación en lugares posteriores, como es el caso de la Audiencia de Quito en el siglo XVIII.

### **Justificación**

Esta investigación será muy relevante para reconocer los elementos tanto históricos como políticos y sociales del siglo XVIII en la Audiencia de Quito. La mayoría de los estudios realizados sobre Eugenio Espejo se refieren a temas específicos como la salud, la educación y muy pocos se refieren a el pensamiento crítico a los fundamentos filosóficos de ese pensamiento contextualizado en la realidad histórica en la que desarrolló sus principales ideales emancipatorios. Es importante dar relevancia a la investigación y el aporte que brinda a la Asignatura de Pensamiento Filosófico Ecuatoriano que oferta la Carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades de la Universidad de Cuenca, ya que permitirá que el pensamiento de personajes tan importantes como el de Eugenio Espejo sigan siendo motivo de análisis y estudio a futuro.

### **Pregunta de investigación**

¿Cuáles fueron los fundamentos filosóficos, políticos y sociales de la Ilustración y de la realidad de su patria que marcaron el pensamiento de Eugenio Espejo para construir sus ideales de liberación?

### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

Analizar cuáles fueron los fundamentos filosóficos, políticos y sociales de la Ilustración y de la realidad de su patria que marcaron el pensamiento de Eugenio Espejo para construir sus ideales de liberación.

#### **Objetivos específicos**

-Conocer los fundamentos de la Ilustración europea e hispanoamericana.

-Analizar los fundamentos políticos y sociales de la Audiencia de Quito en la época de Eugenio Espejo.

-Examinar las ideas de liberación en las obras de Eugenio Espejo, en la que se manifiesta sus influencias de la Ilustración y la realidad de su patria.

## Capítulo I

### **Influencia de la Ilustración en el pensamiento de Eugenio Espejo: fundamentos políticos, filosóficos y sociales**

La mayoría de historiadores y analistas del pensamiento filosófico ecuatoriano coinciden en señalar que las ideas ilustradas europeas nutren al pensamiento hispanoamericano, previo a la independencia. En este capítulo se expondrán las características más importantes de este movimiento, en Europa. Se tendrá un especial énfasis en la ilustración francesa y su clara influencia en la América Hispánica y sobre todo a través de las ideas de tres de sus más importantes representantes: Voltaire, Montesquieu y Rousseau.

#### **I.1 La Ilustración europea**

La Ilustración marcó un periodo en el que el ser humano y la sociedad fueron el centro de análisis y cuestionamiento del *status quo*, es por esta razón que es fundamental resaltar que el siglo XVIII es clave en la historia ya que esta época fue denominada el *Siglo de las Luces*. Uno de los filósofos y pensadores más importantes de la historia, Immanuel Kant brinda una respuesta a la pregunta ¿Qué es la Ilustración?, Citado por Escudero (1998) “La Ilustración, en su sentido teórico, era más un método que un contenido específico; se trataba de encarar los problemas de una manera racional, con independencia de criterio, utilizando las luces de la razón humana” (p.29). El aspecto individual y social clave del ilustrado, se entiende como una persona que no necesita a otra para pensar pues en él recae su libertad.

El movimiento ilustrado tuvo su esplendor en el siglo XVIII sin embargo sus raíces se remontan al siglo XVII. Es menester destacar a varios autores pertenecientes a movimientos cercanos a la Ilustración, por ejemplo, el Renacimiento, Humanismo y la Reforma, a los cuales les corresponden filósofos como Hobbes, Descartes, Spinoza y Locke, por ende, desde aquí (siglo XVII) empiezan los indicios de ideales emancipatorios (Hoffe, 2003).

En este sentido, es pertinente señalar que, la ilustración fue un acontecimiento de gran valor dentro de la historia de la Humanidad, ya que posteriores a este movimiento ocurrieron varias revoluciones, una de las más conocidas fue la *Revolución francesa*, ya que, esta idea de pensamiento ilustrado se extendió a varios lugares. Es por ello, que todas las cuestiones

culturales, sociales, económicas y políticas que existen en las regiones, posibilitan hablar de una variedad de ilustraciones, por el hecho de que en cada lugar es un contexto diferente (Mayos, 2007). Por ejemplo: La Ilustración francesa y la Ilustración alemana.

Antes de que ocurriera la Revolución Francesa tuvieron que suceder varios conflictos en los que la población y gobernantes estaban en constante disputa. Debido a este tipo de altercados ocasionaron que surja este pensamiento ilustrado emancipatorio,

las contradicciones de su propia política interna, los desmanes de la nobleza y el excesivo empobrecimiento de amplios sectores de la población, tanto en las ciudades como en el campo, sirvieron de terreno abandonado para que fructificasen las ideas sembradas por una burguesía revolucionaria en expansión, inflamándolas y conduciéndolas a la revolución. (Marchena, 2020, p. 16)

Se considera a estos antecedentes como fuente de inspiración ilustrada. Ya que, al momento de ser contados estos acontecimientos en los libros, los pobladores hispanoamericanos que tenían la oportunidad de leer, tuvieron en estos relatos una muestra de lo que sucedió y un ejemplo de que, si en Francia se pudo hacer el cambio, en Hispanoamérica puede ocurrir lo mismo.

Para comprender la ilustración hay que entender que este período nace en medio de guerras, desastres, conflictos, etc. El *Siglo de las Luces*, se caracteriza como un movimiento tanto ideológico como cultural.

La Ilustración, como movimiento ideológico y cultural, tuvo un impacto formidable sobre las estructuras anteriores propias del barroco. En este escenario político y bélico, en el seno de una intelectualidad urbana y de procedencia burguesa -con la participación de la nobleza más refinada- se produjo el debate contra este mundo barroco que quedaba atrás: debate preconizado desde la crítica universal, el triunfo de la razón, el imperio del conocimiento, la negación de la verdad revelada, el optimismo filosófico, la búsqueda de la felicidad, el espíritu científico, la renovación del arte y las letras, o el valor de las leyes como ordenadoras racionales de la vida como individuos: todo ello se extendió por Europa, primero desde Inglaterra (a partir del racionalismo de Newton o del empirismo de Locke) pero encontrando en Francia el campo más abandonado, y posteriormente en Alemania, Italia y España. (Marchena, 2020, p. 20)

A continuación, se detalla cada una de las características de la Ilustración. La primera, *optimismo*: se enfoca en la utilización de la razón como aspecto fundamental para

la adquisición del conocimiento y ciencia. La segunda, *la búsqueda de la felicidad*: está enfocada en el saber y en obtener la mayor cantidad de información posible y con ellos el mayor conocimiento, cuanto más saben las personas, más felices llegan a ser. La tercera, *el pragmatismo*: se enfoca en lo práctico, el saber no solo puede ser teórico, debe convertirse en algo útil para las personas. La cuarta, *el cosmopolitismo*: menciona que todos los seres del mundo somos ciudadanos iguales y nadie puede ejercer su poder sobre alguno de diferente posición social. La quinta, *la búsqueda de las leyes*: se basa en las leyes naturales hasta llegar a la metafísica (Freile, 2001). Finalmente, *la razón*: es el punto central de este movimiento, donde se identifica el poder de la expresión de anhelo y su cumplimiento, de lo que se quiere y se hace (Cassirer, 1943).

Existen varios pensadores ilustrados que con sus ideas pretendieron transformar de alguna manera lo que estaba sucediendo. Uno de los aspectos más esenciales es la crítica al sistema, por lo tanto, es imposible, identificar si todos los filósofos estaban en contra del poder político en ese tiempo. Pero, varios de los autores considerados como ilustrados y representantes del movimiento, se oponían a cuestiones relacionadas con el dominio de la iglesia y con ellos al cristianismo, como producto de esta oposición, se convirtieron en ateos, dogmáticos y personas que cuestionaban a todo lo que conlleva la religión (Copleston, 1996).

Son significativos estos primeros ilustrados ya que empiezan a descartar los sistemas autoritarios de la época y prefieren una disertación filosófica más directa, libre y puntual. Es decir, optan por una ilustración más punzante y clara, que sea de interés y sobre todo de comprensión para todo el pueblo, que sea para el acceso y utilización de todos, se convierte pues en una filosofía en la que el pueblo en general resulta ansiosa de aprender y de saber (Mayos, 2007).

Los pensadores más representativos de este movimiento fueron: Rousseau, Montesquieu y Voltaire. Construyeron obras destinadas al despertar de la mente de los oprimidos, por este sentido, estos pensadores son primordiales para el desarrollo del pensamiento y la revolución. Se debe tener en cuenta que, los apuntes de estos ilustrados fueron objeto de crítica y censura pues cuestionaban duramente las élites conservadoras de la época, a tal punto, de que solamente ciertas personas podían obtener el acceso a sus obras. Tal como lo anota, Amalric (2001):

Las condenas de las obras mayores se suceden sin interrupción a partir de 1750, antes de ser recogidas en la edición del Índice último publicado en 1789: son así



atacadas particularmente El Espíritu de las Leyes en 1756, la Enciclopedia en 1759, todos los escritos de Voltaire, en bloque, en 1762, El Emilio en 1764... Convertida en lo sucesivo en un instrumento de combate ideológico, la Inquisición levanta piedra tras piedra una muralla destinada a impedir la penetración del pensamiento subversivo procedente de Francia. (p. 46)

Motivados por los ideales de emancipación, los ilustrados empezaron con el desarrollo de un nuevo proyecto de renovación y denuncia ante los acontecimientos sociales, políticos y culturales que ocurrían: Una propuesta de tal envergadura, no solo suponía introducir cambios a nivel del sistema universitario o el educativo en general, en nombre de la razón y el progreso, sino que implicaba extender su acción e influjo a las instituciones que tenían que ver con la agricultura y el comercio, la política local, el establecimiento de industrias y fábricas e incluso la reforma de las costumbres morales y religiosas (Paladines, 2009). Es decir, esta propuesta incitaba a un cambio radical en el sistema político, económico y social, forzado a seguir las ideas revolucionarias que se postulaban.

Rousseau (1962) autor clave para entender todas estas realidades, una de las cuales es con respecto a su concepción del ser humano, y la cultura menciona en su tratado político el *contrato social* que: "El hombre ha nacido libre y, sin embargo, vive en todas partes entre cadenas"(p. 4). Por consiguiente, es necesario hacer un análisis sobre estas ideas, que para la época eran muy cuestionadas sobre todo por las élites conservadoras del siglo XVIII.

Según Domingo (2002):

Esta naturaleza humana no es originalmente ni buena ni mala. Ella no deviene lo uno o lo otro sino únicamente por la libertad. Rousseau quiere una civilización que no desparrame ni debilite el sentimiento y la fuerza (una cultura del espíritu, un desenvolvimiento intelectual, que no aumente la corrupción, sino que más bien la disminuya), una vida social que no nos haga absorber en las cosas exteriores y nos arrebatte nuestra autonomía. (p. 48)

Por lo tanto, para crear un Estado igualitario e ideal, en el que las condiciones para la convivencia armónica sean equilibradas y justas es necesario pensar en un escenario que implique todos estos principios y que se relacione con el ser humano, para que pueda vivir dignamente. Es por esta razón, que se introduce a Voltaire en estos postulados:

Se aprendería de la obra de Voltaire que la igualdad de los hombres ante la ley, es el fundamento de la naturaleza de las formas de gobierno y de las leyes para que no sean tratados como inferiores y súbditos por los soberanos; y que expondrá a lo largo



de su pensamiento político; el antropocentrismo, la tolerancia y el humanismo serían posibles dentro del ejercicio de la razón y que las cosas de la naturaleza están para beneficio de los hombres. (Barrera, 2016, p. 179)

Encontramos igualmente, a Montesquieu quien se centró en el aspecto político con su obra *El espíritu de las leyes*, en la que señala los tres tipos de poder: el ejecutivo, legislativo y judicial. Según Manzano (2012), indica que este pensador hace un meritorio estudio, compara la sociedad, ley y gobierno, en donde existen tres tipos que caracterizan el estado, por ello identifica lo fundamental para la creación de una sociedad republicana.

Los primeros ilustrados, algunos con altos mandos dentro del gobierno tuvieron en mente el mejoramiento de la vida en el territorio, lograron de esta forma, despertar el carácter crítico de las personas. Cabe destacar que estos pensadores, no reprochaban en sentido negativo a su patria, todo lo contrario, estas críticas fueron en pro para el desarrollo de la humanidad, para el progreso de la patria, es decir, los pensadores ilustrados se los puede catalogar como representantes del pueblo y sabios de sus países de origen (Mayos, 2007). Sin embargo, muchas de estas opiniones tuvieron enormes repercusiones legales, inclusive hasta llegar al punto de ser exiliados de su nación.

En Europa la mayoría de los pensadores ilustrados tenían un amplio conocimiento en diversos temas, debido a la gran cantidad de literatura que podían leer. Gracias a esta instrucción podían aprender de mejor manera el aspecto de la libertad y todo lo relacionado con estas ideas. Muchos de estos libros que despertaron el pensamiento y la reflexión fueron prohibidos dentro del territorio latinoamericano. El arribo del Enciclopedismo a Hispanoamérica y las obras de los ilustrados de renombre llegan de manera clandestina, por ende, los criollos, estudian varios de los escritos, entre ellos se encontraban obras de los filósofos franceses Montesquieu (1689-1755), Voltaire (1694- 1778), y el pensamiento de Jean Jacques Rousseau (1712-1778). Los planteamientos de las obras eran enfocados en la igualdad de las leyes, erradicar los beneficios a los gobernantes (privilegiados), la creación de un buen gobierno y la división de los poderes, enfatizando la igualdad para todos y un estado basado en el Contrato Social, la ley es la que manda (Barrera, 2016). Por lo que se puede llegar a pensar en una influencia en hispanoamericana.

En conclusión, la Ilustración fue un movimiento intelectual que se originó en países como Europa, Alemania, etc. Este movimiento fue el primer paso para que ocurriesen las revoluciones, las que tenían como objetivo luchar por los derechos debido a los atropellos ocasionados por la mala gobernación. Gracias a las cualidades de este movimiento se puede

identificar por qué luchaban las personas y qué era lo que querían conseguir. Una de las características o herramientas fundamentales de la ilustración fue la razón. Finalmente, algunos de los pensadores más representativos fueron Rousseau, Montesquieu y Voltaire, que con sus escritos alimentaron las ideas revolucionarias de las personas, no solo en Europa sino en Hispanoamérica.

### **I.II La Ilustración hispanoamericana**

La Ilustración en América, engloba los cambios enfocados en la sociedad, cultura, que acontecieron en el siglo XVIII y comienzos del XIX. Durante esta época sucedieron asuntos fundamentales relacionados con la sociedad y la forma de llevar su vida, economía, educación, cultura y ciencia, con la intención de construir una conciencia reformista y crear movimientos independentistas. El ilustrado se enfocó en disciplinas relacionadas al arte, historia, literatura, etnografía, filosofía, lengua, y principalmente en aspectos técnicos y científicos (Saldaña, 1995).

Para entender el contexto en el que se vivía en la época colonial Hispanoamericana, es necesario empezar desde el descubrimiento, llegada y asentamiento de los colonizadores en el territorio americano y su posterior desarrollo civilizatorio. Por lo que, es conveniente comprender que cuando llegaron las lecturas de los pensadores prohibidos se cambiaba la mentalidad y con ello la formas de ver las cosas, dentro de América hispana la influencia de estos autores fue enorme.

Las lecturas de Voltaire, Montesquieu, y Rousseau inflamaron las mentes de los criollos y ciertos mestizos de la época, dieron luces con respecto a los nuevos principios de la organización social y política, contra la monarquía, contra la Iglesia, contra el derecho divino de los reyes y en favor de la soberanía popular. Las nociones de patria, nación, pueblo, sujeto latinoamericano, voluntad general, derechos del hombre, independencia nacional, fueron incorporadas a las tradiciones intelectuales americanas. (Escudero, 1998, p. 31)

Un acontecimiento trascendental suscitado en Hispanoamérica y Europa es el ascenso de la dinastía Borbón al reinado, con ellos se empezaron a crear una serie de cambios a los cuales se les llamó *reformas borbónicas*. Estas reformas empezaron por adoptar medidas fiscales y económicas que favorecieron a España, ya que, existía un contrabando de productos británicos y franceses muy altos. Lo que buscaron estas medidas era, de algún modo, el incentivo a la producción agrícola e industrial, mejorar el reino mediante una política fiscal que incluyera a todas las clases sociales, incluso a los privilegiados. Asimismo, se

propuso, intercambios comerciales con América, creando nuevos puertos en España, se pensó en el mejoramiento militar, incluyendo al sector de los no privilegiados, creando academias militares. No obstante, cuando se ejecutó existió oposición por parte del Consulado de Mercaderes de Indias. Finalmente, por este tipo de reformas y el peligro que traían consigo, la nobleza y la iglesia se opusieron rotundamente, evitando su ejecución (Marchena, 2020). El rechazo de la élite era inminente ya que no iban a permitir la mezcla entre personas de diferente estatus social.

Las reformas son importantes destacar ya que tenían como objetivo mejorar el sistema administrativo, fiscal y militar. Pero estos esfuerzos puestos en marcha no sirvieron sino para elevar el poder económico a España, este fue uno de los problemas más grandes que tuvieron las reformas borbónicas en Hispanoamérica, no pensar en la población de Hispanoamérica en los que vivían y conocían el contexto en el que se estaba gestando. Por ejemplo, el Libre Comercio el cual no solo sirvió para que las exportaciones ilegales incrementen, sino para que los comerciantes empiecen a buscar otras formas de comercio debido a los elevados impuestos que las industrias impusieron.

respondió exclusivamente a las necesidades proteccionistas de la economía española, y apenas alcanzó sus efímeros logros; pero hundieron el desarrollo futuro de las regiones americanas, en una coyuntura trascendental para su posible inserción en la nueva economía mundial surgida de la revolución industrial europea, condenándolas a transformarse en productoras de metal o materias primas, y a consumir manufacturas industriales de los países desarrollados a los precios que ellos fijaran. (Marchena, 2020, p. 39)

Las constantes disputas contra territorios del exterior e internas entre clases sociales ocasionaron que este reformismo no se desarrolle de la mejor manera por lo que se desechó.

Los hispanoamericanos tuvieron que pasar por varias situaciones las cuales sirvieron como fuente de crítica, por el simple hecho de que no permitía el crecimiento de la población en general, en consecuencia, surge el ideal ilustrado. La difusión de esta doctrina fue avanzando rápidamente, tal que los ilustrados empezaron a centrar sus críticas en aquellos aspectos que impedían el desarrollo de la sociedad, los juicios fueron encaminados hacia la corona, la Iglesia y los grandes hacendados quienes poseían el poder (Paladines, 2009). Las principales características o ejes en los que se centra la crítica y explica el contexto hispanoamericano son: las rutas de comercio, la educación universitaria, el periodismo, las expediciones, entre otras.

Primero, las *rutas de comercio*: existió una reglamentación para la creación de Consulados de comercio (en Caracas y Guatemala en 1793, en Buenos Aires y La Habana en 1794, en Santiago de Chile en 1795, etc.). Cuya finalidad era mejorar el sistema administrativo, liberar de medidas económicas, dismantelar el sistema de la flota, abolir de puertos monopólicos y prohibir el comercio, estas acciones se originan por las dificultades suscitadas entre las colonias. Segundo, la *educación universitaria*: se revelaron situaciones como discriminación, y censura hacia estudiantes, por estos factores la universidad llegó a disminuir su fuerza gradualmente.

Tercero, el *periodismo*: se enfocaba en todo lo que correspondía al contexto de la región, eran encargados de exponer y postular las soluciones a problemas como: educación, trabajo, papel de la mujer, denuncias y acusaciones contra autoridades ya que estas resultaban intocables, etc. Cuarto, las *expediciones*: eran consideradas sustanciales, ya que desde ellas provenían los ideales de libertad, pues contribuyen a la comprensión de la realidad y a exponer los avances científicos de la época, puesto que eran temáticas que servían de interés y de gran utilidad para las personas (Weinberg, 1748).

Para divulgar las ideas ilustradas un factor crucial fue la autoeducación, obtenida por dos modos diferentes. El primero, bibliotecas privadas, puestas en marcha esquivando las restricciones del gobierno, por medio del contrabando de libros, entre esta literatura estaban publicaciones y periódicos relacionados con el carácter científico difundidos por las propias ciencias, con el objetivo de generar una cultura de conocimiento científico. De este modo, se promocionaron las acciones que cometieron la sociedad de amigos del país para señalar y transformar la realidad. El segundo, los científicos contaron con una comunidad que los apoyaba, a más de eso contaban con instituciones que ellos crearon gracias al rol protagónico que tuvieron (Saldaña, 1995).

En la época colonial americana, el progreso económico se dio a través de fuentes como la minería, agricultura, etc. Más adelante, gracias a la creación de agrupaciones patrióticas, despertó la mentalidad ilustrada y transformadora de las personas, junto con trabajadores mineros, comerciantes, el clero, ejército, etc. Incentivaron el desarrollo económico, territorial, educativo y de sustento natural (Saldaña, 1995).

Las políticas borbónicas también entran en la parte de la minería y la exportación, ya que después de un sin número de conflictos, Hispanoamérica no era fuente de desarrollo social, ni económico. Tiempo después gracias al desarrollo económico otorgado por la minería, agricultura y exportaciones, todo este trabajo realizado por los no privilegiados y grupos

encargados del desarrollo poblacional, lograron en gran medida el incremento económico ya que Hispanoamérica con sus diferentes regiones era un vasto territorio de comercialización variada, por lo que se convierte en un lugar de circulación comercial. Pero cuando intentaron introducir la política borbónica tuvo gran desconfianza.

las reformas borbónicas deterioraron el desarrollo económico andino al tratar de potenciar la orientación externa del comercio y de la producción. No atendieron la necesidad básica de mejorar las comunicaciones internas para favorecer la riqueza generada en estos intercambios regionales que producían muchos beneficios dentro del espacio, y solo se interesaron por aumentar las exportaciones. (Marchena, 2020, p. 52)

Este tipo de modificaciones en la economía ocasionaron que se tomen otras formas de comercializar más tradicional que no ocasione tanta pérdida al pueblo.

Otra cuestión fundamental es el cambio de dinastía, el paso de la dinastía Borbón al mandato del rey Carlos III y Carlos IV, fue un hecho importante en todo el reino tanto español como en Hispanoamérica. Uno de los cometidos fundamentales que tenía el rey era el cambio en la salubridad y medicina de la época.

Para llevar a cabo esas mejoras en la salud pública, los profesionales sanitarios, es decir médicos, cirujanos y farmacéuticos, principales responsables de ese fenómeno, siguieron un complicado camino para mejorar su preparación científica, equiparse entre ellos y centralizar la administración sanitaria (Lopez, 2020, p. 59).

Estos cambios en la salubridad ocasionaron que se pueda mejorar la atención médica ya que las enfermedades empezaban a azotar el reinado.

Los médicos tanto de Hispanoamérica como de Europa en la primera mitad del siglo XVIII, estudiaban solo los textos en los que hablaba de temas relacionados a la medicina, el problema radicaba en que los aprendices no podían observar ni practicar y tampoco relacionar lo que se habla con la enfermedad como tal, en este punto el problema se incrementó. Pero con el cambio, la ciencia moderna, se pudo tomar a la medicina para poder reflexionar y razonar tanto las enfermedades como las curas.

Pero el hecho más significativo en la medicina hispana de la primera mitad del siglo XVIII radica en la introducción de las ciencias modernas como la física y la química, en el cultivo de la medicina. Se incorporó también entonces el conocimiento de los

autores *sistemáticos*, que en el contexto europeo proporcionaron grandes construcciones científicas de la medicina. (Lopez, 2020, p. 62)

Con ello se crearon también lugares específicos para la práctica de los médicos cirujanos y lugares como las sociedades en las que la gente se reunía a interactuar sobre el conocimiento que tenían en las diferentes temáticas, al principio estas sociedades eran vistas como un lugar prohibido los cuales no deben funcionar, pero tiempo después se legalizaron.

Esos espacios de sociabilidad se convirtieron en las instituciones más representativas de la cultura ilustrada, pues, en definición de uno de esos ilustrados, *casi todas las academias vienen a ser hoy una asociación y concurso de sujetos capaces en ciencias, artes, para conferir, consultar, y concordar lo que cada no puede haber adquirido con ellas*. Cabe verlos, pues, como lugares de trabajo y enseñanza libre, y como focos de ciencia extraoficial en los que se discurría y se creaba sin el dogmatismo sistemático de las aulas. De esta manera sociedades y academias desempeñaron una labor enriquecedora y actualizadora de los conocimientos de los profesionales médicos. (Lopez, 2020, p. 62)

Ejemplos de estas sociedades son, en España, la *Sociedad Médica de Sevilla*, y un claro ejemplo en Hispanoamérica y en específico la Real Audiencia de Quito, *La Sociedad Patriótica de Amigos del País*, entidad en la que Eugenio Espejo fue partícipe.

Se debe exponer a dos científicos europeos que influyeron con su pensamiento en la ilustración de Hispanoamérica, el barón Alexander Von Humboldt y Aimé J. Bonpland, quienes llenos de conceptos y creencias propios de Europa ejercieron un rol muy valioso en la difusión de estos conocimientos en Latinoamérica y gracias a su cercanía con los círculos sociales de aquel siglo, sus ideas prevalecieron hasta el final de esa época (Astuto, 2003).

Además de los científicos existieron un grupo de religiosos que tuvieron una labor importante en el aspecto de la educación. Arribaron a Hispanoamérica un notable número de grupos de personas, entre ellos franciscanos, dominicos, mercedarios, frailes, agustinos, jesuitas. Estos últimos, *la compañía de Jesús*, o como mejor se los conoce jesuitas, no sólo fueron encargados de llevar el evangelio a las comunidades indígenas, su tarea fue más grande, se enfocaron en educar a estas personas no privilegiadas.

Su labor no se concentró en la evangelización de los indígenas, ya que la educación tanto de indios como de criollos fue un elemento importante de su cometido. De ahí

que colegios y universidades estuvieran vinculadas a sus conventos en las principales ciudades. En el colegio jesuita de Lima, por ejemplo, funcionó la primera imprenta peruana. (Malamud, 2005, p. 111)

Es importante destacar aún más a los jesuitas ya que contaban con una biblioteca en la cual existían libros de toda índole enfocadas en las ciencias de las que Europa y los privilegiados tenían el único derecho de leer.

La biblioteca jesuítica albergó una cantidad importante de textos que reunían una rica variedad temática dentro de un amplio rango del conocimiento y muchos de los cuales habían sido elaborados entre el siglo XVII y XVIII. Confundidos con los libros de filosofía, teología, moral, liturgia y devoción, se encontraban obras de todo género: tratados de medicina, agricultura, botánica, legislación, matemáticas, física, cartografía, historia y geografía. (Fierro, 2020, p. 314)

Gracias a la basta cantidad de libros, el pensamiento ilustrado se difundió entre las personas que leían estas obras de manera clandestina, no cabe duda que se alimentaban de estos ideales para construir sus críticas emancipatorias. Eugenio Espejo fue una de las personas que tuvo la oportunidad de aprender en estas bibliotecas.

No hay que pensar que la Ilustración en Francia fue igual a la hispanoamericana, pero en ciertas cosas coincide como es el caso de que muchas de las personas no gozaban del estudio, esta carencia también se visualiza en Hispanoamérica como territorio conquistado. Es decir, que, si la literatura al ser tan exclusiva para ciertos grupos privilegiados, aún mucho más las obras de los pensadores ilustrados, no debían caer en manos de los no privilegiados ya que causaban un alto índice de criticidad hacia el reinado. Esta literatura llegaba de manera clandestina y fue leída por pensadores que intentaron reorganizar estas ideas y acomodarlas a su contexto para que así con su identidad Hispanoamericana se forjen los ideales de libertad.

El siglo XVIII en Hispanoamérica fue un entorno el cual los conflictos no se dejaban esperar, uno de ellos el desmantelamiento del virreinato de Lima y la posterior creación del virreinato de Nueva Granada, debido al constante peligro que el primer virreinato tenía al ser la fuente principal y única de comercio en este lugar del planeta. Empezaron las reformas para modificar la vida de las personas y sobre todo el aspecto económico y político.

la organización de un diferente sistema administrativo (así, los nuevos virreinos y sobre todo las Intendencias), la creciente liberación de medidas económicas



proteccionistas, como el desmantelamiento del sistema de la flota, la abolición de «puertos monopólicos» y el levantamiento de la prohibición del comercio entre las colonias (Weinberg, 1748, p. 37).

Debido a estas problemáticas se optó por crear una reglamentación para comercializar libremente, este tipo de cambios se hacían en base a la importancia que tenían las colonias americanas en la exportación y sobre todo apoyar en pro de la educación y del mejoramiento social.

En conclusión, la Ilustración hispanoamericana fue el fruto de la divulgación del ideal ilustrado proveniente de Europa a raíz del contrabando de literatura, por ejemplo, los libros de los autores prohibidos. El esparcimiento del ideal ilustrado proveniente del exterior se dio gracias a la inclusión de las expediciones científicas y el arribo de los jesuitas a la instrucción de las personas. El contexto hispanoamericano se desarrolló en medio de una crisis económica, política y social debido a la implantación de las reformas borbónicas.

En resumen, los hechos tanto sociales, políticos, económicos y culturales contribuyeron y proporcionaron una mirada tanto histórica y crítica que dio paso a la comprensión de la realidad en la que vivía la Audiencia de Quito. A la par de estos hechos, se puede evidenciar la labor de los pensadores europeos y la expansión de su pensamiento para las posteriores revoluciones que serían las más preponderantes para el proceso de liberación en Hispanoamérica. En el siguiente capítulo se identificarán los aspectos que constituyen la realidad de la patria de la que Eugenio Espejo fue crítico y partícipe.

Como conclusión del capítulo, los fundamentos de la Ilustración Francesa e hispanoamericana son los siguientes: 1) la mala administración del gobierno de turno, 2) la pobreza de la que fue víctima la población, 3) buscar y obtener la mayor cantidad de felicidad posible, 4) la razón como herramienta fundamental para que el conocimiento no solo se mantenga en lo teórico sino llevarlo a la práctica, 5) la obtención de leyes justas, 6) las obras de los autores prohibidos, Montesquieu y Rousseau, en donde plasmaron las ideas revolucionarias de la época y su pensamiento crítico, 7) el arribo y ascenso de la dinastía Borbón y las políticas reformistas de la época, 8) guerras territoriales e invasiones, 9) educación universitaria y las problemáticas con la enseñanza, 10) las bibliotecas jesuíticas como lugar para la obtención de conocimiento, 11) expediciones científicas y el arribo de las nuevas ciencias, 12) periodismo, 13) producción económica, 14) cambios geopolíticos con la creación del virreinato de Nueva Granada.

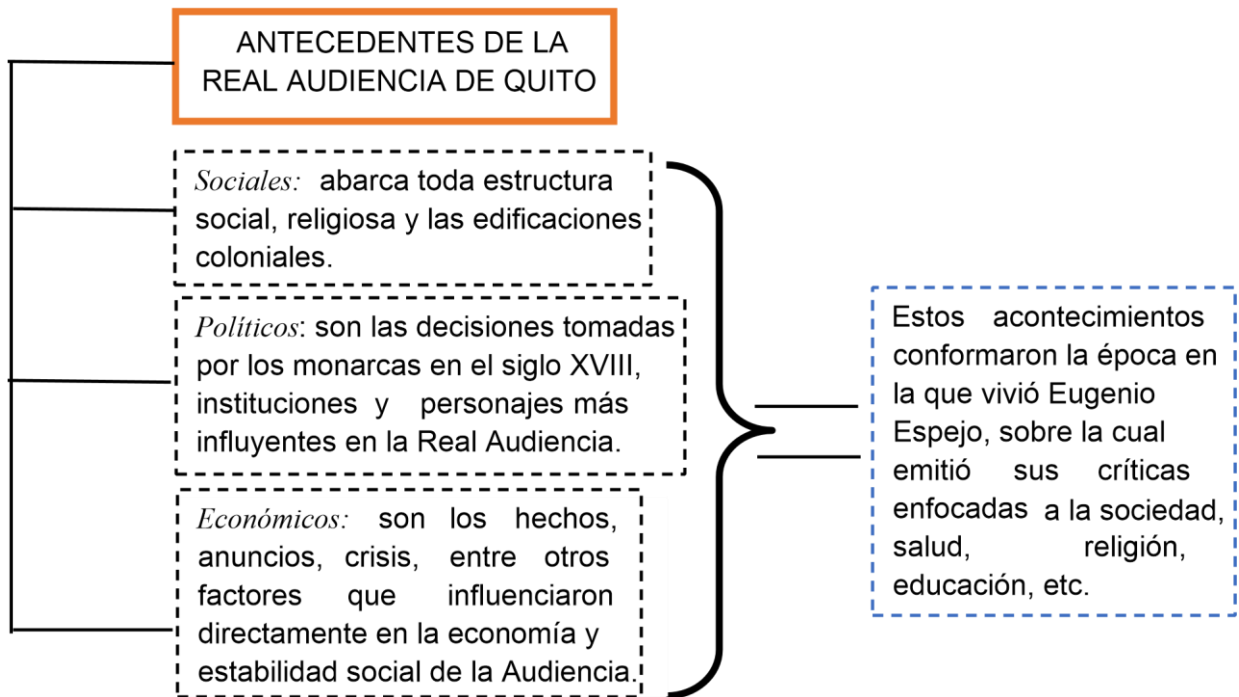


Capítulo II

Espejo y la realidad de su patria: la Real Audiencia de Quito del siglo XVIII

La Real Audiencia de Quito pasaba por momentos difíciles en la segunda mitad del periodo colonial del siglo XVIII. En dicho tiempo empezaban a aparecer problemáticas relacionadas a aspectos de comercio, económica, política, educación, sociedad. Además, la naturaleza hacía lo suyo ya que existieron terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones que ocasionaron consecuencias en el desarrollo poblacional, estas y muchas cuestiones más, son las que reflejan el contexto de la Real Audiencia de Quito y en la que Eugenio Espejo fue partícipe.

**Figura 1:** Antecedentes que ocurrieron en la Audiencia de Quito en el siglo XVIII y su influencia en el pensamiento de Eugenio Espejo.



Fuente: (Elaboración propia, 2022)

**II.I. Antecedentes sociales de la Real Audiencia de Quito.**

Como se ha mencionado existieron eventos sociales, políticos y económicos que fueron el punto de partida para las críticas que Eugenio Espejo realizó en el siglo XVIII, exhibieron como era la realidad en la que vivían las personas en ese entonces. Por lo que, el naciente pueblo tuvo que enfrentar dificultades económicas que afectaron a la región andina

ecuatoriana, en el centro y norte resultó en conflictos entre el sistema social conformado por el clero, mestizos, peninsulares, criollos, etc (Paladines, 2009). Estas dificultades ocasionaron que el desarrollo social se vea afectado.

En la Audiencia existió la discriminación hacia los no privilegiados, con ello se produjeron las clases sociales. Se distinguían de los privilegiados por su división y participación en el trabajo, mayormente trabajo duro, lo que se llamó *categorías o castas*.

También, se distinguían por la etnia a la que pertenecían y sobre todo si provenían de España. Es de gran importancia resaltar el contexto social y con ello las clases sociales de la época, ya que se evidencia los atropellos en contra de los colonizados por parte de los colonizadores. A partir de las desigualdades, la conciencia revolucionaria fue creciendo. A continuación, se detallarán las clases sociales de la Real Audiencia de Quito según la división realizada por (Pillo, 2017).

Primero, *Los Peninsulares (chapetones)*: Nacidos en España, se apropiaron del poder político y de las altas jerarquías religiosas, llegaron a las tierras conquistadas y se asentaron.

Gozaban de una vida llena de lujos y no se mezclaban con gente de otra clase social. Segundos, *los Criollos*: Eran descendientes de los conquistadores que llegaron a América con sus esposas, los hijos que se quedaron y nacieron en este lugar tenían mucho poder tanto político como económico debido a las herencias y la oportunidad de estudiar, pero no eran tan importantes como los peninsulares. Terceros, *los Mestizos*: Vivían en las ciudades y pueblos, se constituían como la población más abundante, eran el fruto de los descendientes de los conquistadores con mujeres nativas del territorio, formaban la fuerza de trabajo. Cuartos, *los Indios*: Fueron los más explotados y numerosos, no disponían de ningún poder en lo político y social, estaban encargados de la agricultura, minería y construcción o cualquier forma de enriquecimiento para los conquistadores.

Una de las situaciones económicas que afectó por cierto tiempo la estructura social de la época fue a raíz de un colapso minero a nivel andino, más la crisis que enfrentaba el sector manufacturero, esto provocó un cambio, debido al desempleo que generaron estos acontecimientos. Por lo que incrementó el número de mendigos y era común verlos vagando por las calles (Paladines, 2009). Se debe indicar que, la parte más alta de la pirámide social sufrió muy pocos cambios.

En resumen, la sociedad colonial estaba dividida por estratificaciones sociales que se hallaban fuertemente demarcadas, también se puede evidenciar la preferencia hacia el

legado español para la constitución de las denominadas clases sociales lo que hará evidente las injusticias tanto económicas como sociales en los siguientes apartados.

### **II.I.I. Estructura religiosa de la Real Audiencia**

Dentro de la sociedad es valioso destacar la estructura religiosa ya que, este sistema llegó a poseer un alto poder en la colonia. La religión fue una de las entidades más poderosas e influyentes de la época. Antes de la conquista, los indios adoraban a dioses que estaban relacionados con el universo y leyendas. Con la llegada de los españoles a América, los conquistadores tuvieron la ardua labor de extender el catolicismo en esta zona, todo esto para acelerar el avance de esta tarea, el papa y el rey de España efectuaron un tratado llamado "Patronato", por este medio el rey asumió las funciones de patrono de la Iglesia para así poder agilizar más rápido con la misión evangelizadora y civilizadora (Jaramillo, 1965).

La causa por la que era fundamental para los conquistadores difundir la religión era para infundir temor en las personas ya que, la gran mayoría de acontecimientos como desastres naturales, enfermedades, o guerras eran atribuidos a castigos divinos que eran provenientes de un solo Dios. Fue así que la religión tomó un papel importante en la sociedad, y en la forma de vida de las personas, por lo que las costumbres y rituales que existían en Hispanoamérica poco a poco se fueron perdiendo.

### **II.I.II. Estructura colonial de la Real Audiencia**

Existían aspectos que conformaban la Real Audiencia de Quito, Espejo centra mucho su crítica en estas cuestiones que se relacionan a la educación y al arte. Estos elementos se convertirán en una parte esencial para comprender la estructura de la real audiencia en el siglo XVII,

*La Educación:* Así como en España la corona dio una enseñanza similar a los pueblos hispanoamericanos, razón por la que la educación estuvo bajo el control de la religión católica. Existieron varias diferencias educativas para los blancos e indios, por una parte, solo los hijos de familias pudientes podían acceder a escuelas privadas y gozar de mejor calidad en cuanto a estructura y contenidos, mientras que los hijos de indios aprendían a escribir en el suelo y con tablas que apoyaban en sus rodillas para más comodidad. Después de los colegios seguía la formación universitaria en donde se enseñaba Filosofía y Teología, leyes religiosas, y medicina, esta última no era una facultad que enseñaba ciencia propiamente dicha, sino que propiciaba un denominado arte de curar enfermedades

mediante actos religiosos, porque se desconocía de las enfermedades o microbios que las causaban (Jaramillo, 1965).

*El Arte:* la arquitectura de gran valor de esta época fue la monumental y casera, empleándose estilos renacentistas y barrocos. En lo que corresponde a la arquitectura casera los españoles dieron más importancia a la solidez y dureza de sus construcciones antes que a la belleza e higiene de las mismas, esto debido a las constantes invasiones y desastres naturales de la época, por lo que era común ver casas o chozas sumamente amplias y ventanas llenas de barrotes (Jaramillo, 1965).

Con referencia a estos aspectos, se puede decir que, influyeron de gran manera en las críticas que realizaba Eugenio Espejo, ya que por una parte el sistema educativo era deplorable en cuanto a calidad e infraestructura. Sumado a esto las construcciones de la época colonial daban mucho que desear, debido a las circunstancias antihigiénicas que propiciaban enfermedades, y todo esto se veía reflejado en las condiciones en las que se encontraban los hospitales.

## **II.II. Antecedentes políticos de la Real Audiencia de Quito**

El proceso político que se desarrollaba en la Audiencia de Quito se intentaba replicar desde España, con el ascenso de la dinastía Borbón se crearon estas reformas. Las reformas borbónicas fueron denominadas como el cambio del periodo colonial a un periodo moderno, al cual se lo considera fallido, ya que no contó con una gran aceptación. Con el Rey Carlos III a la cabeza se implementa esta normativa enfocada en centrar y adquirir el poder tanto de la economía como de la política y la sociedad, ya que existían territorios más fuertes que el español, como es el caso de Inglaterra y Francia. Estos países, al cambiarse al sistema capitalista, empezaron a crecer en varios aspectos y consigo los territorios debido a las invasiones y hurtos, estas reformas eran en defensa de estos invasores. No se acogieron estas medidas de buena manera en España y lo mismo pasó en la Audiencia de Quito, por lo que quedaron apartadas por la creación del Virreinato de Nueva Granada el 27 de mayo de 1717 (Jurado, 2017).

Según Jaramillo (1965), las instituciones más representativas de la Audiencia de Quito eran los virreinos, las reales audiencias, cabildos, el rey, el consejo de indias y la casa de contratación, a continuación, se detallarán las características de cada una de ellas

*Virreinos:* Con el objeto de atender a las necesidades de gobierno y administración, el inmenso territorio de España en América fue dividido en el siglo XVI en dos grandes Virreinos: México o Nueva España y Perú o Lima; posteriormente, en el siglo XVIII, cuando América crece en población y necesidades de toda índole, se hizo necesario crear otros dos Virreinos: el de Nueva Granada o Santa Fe y el de Buenos Aires o Río de la Plata (p. 47).

*Reales Audiencias:* Fueron organismos de gobierno con territorio propio, con diversas y amplias atribuciones, que existieron dentro de los Virreinos. Entre las principales atribuciones indicaremos éstas: eran Tribunales de Justicia, porque en la Colonia los juicios se iniciaban ante los Alcaldes de los Cabildos y las sentencias podían ser apeladas a las Reales Audiencias y a su vez, las sentencias de estos Tribunales podían llegar a conocimiento y apelación del Consejo de Indias; es decir, comparando con nuestra actual administración de justicia, las Audiencias eran como las Cortes Superiores; fueron Organos Fiscalizadores y Consultivos, que controlaban las actuaciones de los Virreyes, Gobernadores y otras autoridades y aconsejaban para el mejor gobierno (p. 48)

*Los Cabildos:* Debían procurar el adelanto material de las villas, ciudades y poblaciones en general, mediante la apertura de calles, construcciones de plazas, conventos, templos. Daban derecho sobre el uso de las aguas y bosques; organizaban el trabajo colonial y fijaban las jornadas, los salarios y aranceles, organizaban los gremios obreros; a su cargo estaba que la población no sea explotada ni sufra necesidades por falta de alimentos, de agua; vigilaba por la salud pública, la educación, el respeto a las leyes y buenas costumbres; los Cabildos cumpliendo con sus deberes, en ocasiones, se opusieron a las leyes o a los actos de los gobernantes, cuando estimaban eran injustos, y enviaban representaciones ante la Corte o el Consejo de Indias para conseguir la suspensión o derogación de medidas administrativas (p. 49).

*El Rey:* durante los siglos que duró la colonia todos los pueblos eran gobernados mediante Monarquía Absolutas, Despóticas y Hereditarias. Los Reyes creían que su poder para gobernar era exclusivamente de origen divino, consideraban a los pueblos como patrimonios heredados, por lo cual no rendían cuentas de sus actos y

su voluntad era la suprema ley. Por todo esto, el Rey era la máxima autoridad que tenían España y sus colonias (p. 50).

*El Consejo de Indias:* sabemos que al Nuevo Mundo llamaron Indias y a sus habitantes Indios, por la equivocación de Cristóbal Colón y otros descubridores que pensaron que estas tierras eran parte de Asia e integraban la India. Por esto es que al organizar la política y administración americana se creó un Consejo dirigente al que llamaron Consejo de Indias, el 1 de agosto de 1524. Entre las principales atribuciones de este Organismo tenemos: designar Virreyes, Oidores y todas las máximas autoridades de las colonias; dictar las leyes que rigieron la vida americana (p. 50).

*Casa de contratación:* es una institución que fue creada en 1503, para intervenir en los asuntos relacionados con el comercio: señalaba rutas marítimas; organizaba las flotas comerciales, tan necesarias para evitar los ataques por parte de los piratas; señalaba y recaudaba los impuestos fijados para la importar mercaderías; juzgaba a los comerciantes por actos provenientes de estas actividades (p. 51).

En relación a lo expuesto es necesario mencionar que las organizaciones que se han enumerado fueron constituidas por órdenes de la corona española para poder gobernar adecuadamente los territorios conquistados, sin embargo, la mala organización de este sistema absolutista fue un desencadenante para comenzar a dar apertura a las ideas ilustradas que se expandieron gracias a los intelectuales de la época en Hispanoamérica entre ellos Eugenio Espejo.

### **II.III Antecedentes económicos de la Real Audiencia de Quito**

El sistema económico, fue conocido como una de las formas más eficaces de obtener riqueza, surgió antes de la conquista y el periodo Colonial y pudo extenderse por medio de los trueques basados en la agricultura y explotación de la mano de obra indígena. Según Jaramillo (1965), la organización económica se regía en base a: la encomienda, los repartimientos, la hacienda, el concertaje, las mitas, los obrajes, etc. A continuación, se detallarán cada una de ellas.

*La encomienda:* se implanta como institución esencialmente económica, para que el indio sirva al colono y le pague tributos, a cambio de los beneficiarios dispuestos por la ley. La Encomienda se la concedía por uno, dos y hasta tres vidas, el derecho

pasaba en herencia preferentemente al hijo varón legítimo y mayor, a falta de éste a los hijos varones, a falta de éstos heredaban las hijas y, por último, la viuda; cuando quedaba vacante la Encomienda el Rey podía disponer de ella y la entregaba o repartía entre nuevos concesionarios. (p. 53)

*La mita:* el trabajo obligado de la mita fue establecido por la explotación de minas ricas e importantes, de señalada utilidad; para labrar los campos y cuidar los frutos y ganados precisos para la comodidad y sustento de la tierra, mas no para obtener ganancias comerciales con lo producido por el mitayo; para el servicio en tambos, recuas y carreteras, si este trabajo no se pudiese excusar. (p. 56)

*Corregimientos y reducciones:* los corregimientos primero fueron Centros Indígenas en los cuales gobernaba el corregidor que debía hacer justicia, proteger y civilizar a los indios; más tarde esta institución se hizo extensiva a los pueblos españoles de menor importancia. (p. 58)

*Agricultura y ganadería:* La agricultura indígena tuvo como productos, que luego fueron aprovechados por los colonos blancos: maíz, papas, camotes, yuca, cacao, tabaco, determinadas variedades de plátano, entre los más importantes; a su vez los españoles trajeron otros productos: trigo, que los Franciscanos lo aclimataron a nuestro ambiente y que luego se extendió su cultivo con magníficos resultados. (p. 61)

*Minería:* La explotación y los lavaderos de oro fueron actividades realizadas por nuestros indios mucho antes de la Colonia, se dedicaban a ella cumpliendo un trabajo obligatorio, solo así se explica la enorme cantidad de este metal encontrado en poder de los Caciques y Soberanos de estas tierras; pero el oro y la plata, las piedras preciosas, antes de la colonia no tenían para el indio ningún valor económico, no eran instrumentos para adquirir riqueza y poderío, todo lo contrario sucedió a la llegada de los españoles, siendo esta la razón de la inhumana explotación del trabajo primero del indio y luego del negro. (p. 63)

*Industrias:* De la agricultura nacieron varias industrias derivadas. Con el desarrollo de la ganadería se implantan las industrias de la curtiembre, la textil, la lechera, y otros más. La madera fina y abundante de nuestros bosques da lugar al nacimiento de industrias; para construir viviendas y embarcaciones, Guayaquil se transformó en



uno de los principales astilleros de América Hispana. De los metales se hicieron joyas de oro y plata, destinados a la Iglesia o a particulares; pailas de cobre; campanas, cañones de bronce; instrumentos de labranza y minería. (p. 65)

*El comercio:* España afrontó muchas guerras internacionales que la debilitaron y empobrecieron; frecuentemente los enemigos atacaron los puertos, incendiaron, mataron y robaron, o esos ataques se producían en pleno mar contra las embarcaciones comerciales, todo en afán de enriquecimiento y expansión mundial de las naciones del Viejo Mundo, especialmente de Inglaterra, Francia y Holanda, a costa de España. Los puertos del litoral americano, como Guayaquil, sufrieron los frecuentes ataques de los llamados "Piratas". Para defenderse en alguna forma, España dispuso que el comercio se lo haga utilizando el sistema de flotas comerciales: las embarcaciones se concentraban en puertos determinados y juntas, custodiadas por barcos de guerra, iban de América a España y viceversa. (p. 67)

En resumen, el aspecto económico relacionado con los sistemas de obtención de riqueza se fundamentaba en el trabajo duro, que debían realizar los explotados y sin privilegios, era notable ver que los campesinos e indígenas estaban siendo esclavos. El incremento de nuevos sistemas económicos se dio a causa de las problemáticas sociales existentes tanto en el territorio europeo como en Hispanoamérica. Empezaron con la encomienda y la mita enfocada en la agricultura y con ello la comercialización y el intercambio de productos tanto interna como externamente. Los colonizadores al encontrar riqueza minera optaron por la explotación en las minas para la extracción de materiales preciosos. Finalmente, todo llevó a cabo una industrialización de material textil, también comercializado.

Evidentemente, el comercio colonial era una forma de relación económica entre América y la corona pues mediante el envío de flotas españolas con productos de la zona se realizaba el intercambio de productos a nivel local, regional, e internacional, de esta manera podemos dividir el comercio en exterior, interior y la explotación de metales preciosos (Malamud, 2005).

*El comercio exterior:* A partir de 1543 comenzó el comercio por medio de flotas, además con el aumento de las remesas de plata la seguridad incrementó, razón por la que, si la armada de Nueva España se dirigía a México, la flota de galeones garantizaba la comunicación con tierra firme y Perú. El principal destino de las flotas era Veracruz en Nueva España, y el de los galeones llegaban hasta tierra firme para conectarse con el Virreinato del Perú. Este



sistema de flotas y galeones resultaba efectivo para realizar los viajes y evitar saqueos por parte de piratas. (Malamud, 2005).

*El comercio interior:* el comercio local se encargaba de distribuir los productos básicos, en las ciudades más importantes existían mercados en los que se generaba un capital que movía este sistema minorista (Malamud, 2005).

*Las exportaciones de metales preciosos:* el envío de gran cantidad de metales preciosos a España aumentaba rápidamente, como parte de la extracción minera y el saqueo de los tesoros de los imperios indígenas. Aunque al comienzo solo el oro era más explotado por su valor económico, esto cambió con el descubrimiento de los yacimientos de Potosí y Zacatecas (Malamud, 2005).

Como se ha mencionado, la agricultura y la minería eran las principales fuentes de riqueza en este período ya que, en toda Hispanoamérica, se producían productos agrícolas, textiles, y la extracción de metales muy costosos, sin embargo, todos estos productos eran exportados a Europa lo que impedía el desapego de las colonias y el imperio español, produciéndose así una gran competencia a nivel local (Astuto, 2003).

Los metales y piedras preciosas en la época colonial según el explorador Guillermo de Humboldt resultaban más sencillas de extraer en América que en Europa, por lo que la corona española en su afán de obtener más riqueza enviaba continuamente a exploradores europeos experimentados para descubrir más zonas. *La minería de la plata:* Con el descubrimiento de las minas en Nueva Granada (Colombia y Venezuela), Ecuador, Perú y Chile, las mismas que se convertirían en las minas más importantes de la época, pero a pesar de que el metal más cotizado era el oro, la plata tenía una preferencia más alta, y aunque su aporte a la renta no era alto la actividad minera se mantenía generando un gran impacto en la economía colonial (Malamud, 2005).

Por otra parte, en 1778 la situación económica en la Audiencia de Quito se vio afectada por varios acaecimientos entre ellos: la *entrada masiva de artículos europeos*, lo que generó una crisis económica puesto que la mayoría de productos, agrícolas y manufactureros provenían de las grandes haciendas, causando así desempleo y la venta a bajos precios para evitar perjuicios. La crisis de la sierra norte y sur conformaron uno de los factores que influyeron notablemente en la economía de la colonia, fueron estas regiones las que producían la mayor parte de mercancía a nivel local y regional.

En base a Rivera (1996), manifiesta que se dieron dos grandes crisis: la *de la sierra norte*: La segunda mitad del siglo XVIII representa una de las mayores crisis que causó un desequilibrio económico y social en todas las regiones. Empezó en los inicios del siglo como resultado de un infortunio en la producción de las minas de Potosí, otra de las causas fue el ingreso masivo de textiles a bajos precios. Este acontecimiento obligó a los hacendados a invertir en negocios o productos más rentables y estaban disponibles para las personas que pudieran pagarlos, esta situación puede explicar la diferencia entre las personas hacendadas y las que vivían en condición de indigentes. La estructura productiva de la sierra central se basaba en la compleja forma de hacienda-obraje.

*La crisis sierra sur*: la crisis que afectó a la Audiencia de Quito en el siglo XVIII, también perjudicó a la sierra sur cuyo centro era Cuenca, sin embargo, esta zona no perdió el mercado peruano gracias a la exportación de productos propios como la quina o cascarilla, que pudieron hacer frente a esta grave crisis. La estructura de producción se basa en la hacienda, el poder de la mano de obra y el nivel tecnológico de su producción agrícola.

Con el arribo del barón de Carondelet a Quito, quien al ser testigo de la dura situación que atravesaba la ciudad, se empeñó en realizar un estudio para conocer las causas a las que pertenecía esta caída en el sector económico-social y de esta manera poder encontrar posibles soluciones, luego de implementada la evaluación con el diagnóstico él pudo concluir que la crisis que afectó la economía de Quito se debió principalmente a tres motivos como lo da a conocer Nuñez (2007):

*Primero*: la decadencia de la manufactura a causa del libre comercio

*Segundo*: medidas mal tomadas y ejecutadas por parte del gobierno

*Tercero*: la falta de experiencia al momento de poner los precios a los productos.

Además de otras medidas e infortunios como: *la circulación de la moneda y la prohibición del comercio del cacao* en Guayaquil, a causa de que uno de sus principales puertos fue clausurado por favorecer a Venezuela, además, sumado a estos sucesos el sector agrícola se vio afectado por una temporada de sequía lo que ocasionó en las cosechas grandes pérdidas económicas y de productos, lo que generó una caída considerable en la economía.

*El transporte y la comunicación* influyeron en el traslado de artículos, debían ser llevados a puertos para ser exportados o vendidos. Pero a causa de las pésimas condiciones de

infraestructura de las ciudades, los productos no llegaban a tiempo a su destino o lo hacían en malas condiciones. Según Freile (2001), “Uno de los mayores problemas que aquejan a todas en conjunto y en particular consistía en la falta de caminos, las comunicaciones significaban enormes trabajos, vencer distancias, grandes cordilleras, ríos torrentosos, temporadas de lluvias torrenciales” (p. 36).

En la Audiencia de Quito ocurrieron varios *desastres naturales*, erupciones volcánicas, terremotos y el azote de una epidemia. En 1704 y 1740 en Pichincha, ocurrieron terremotos de alta importancia que trajo consigo varios problemas en los suelos, en 1755 ocurrió otro terremoto de mayor magnitud, el cual fue devastador, ya que ocasionó graves consecuencias en Quito y en sectores aledaños. En 1757, Latacunga también fue azotada por estos desastres, razón por lo que el comercio de los productos de la Sierra resultó afectado (Rivera, 1996).

Debido a la lava y las cenizas de las erupciones volcánicas, la agricultura quedó damnificada, “A raíz de una erupción del Sangay un solo obrajero de Riobamba perdió 50.000 ovejas por las cenizas caídas en los pastizales” (Freile, 2001, p.37). Una epidemia llegó a la Audiencia de Quito, en 1759 la viruela fue la que ocasionó muchas muertes dejando así en exposición las carencias en cuanto a salud, medidas por parte de los gobernantes y la baja preparación para combatir las enfermedades y emergencias sanitarias que surgían.

**Figura 2:** Acontecimientos relevantes que ocurrieron en el siglo XVIII que influyeron en la parte económica, social, y política, de la Real Audiencia de Quito y en Hispanoamérica.

Tabla de acontecimientos suscitados en el siglo XVIII en Hispanoamérica y en la Real Audiencia de Quito		
Acontecimiento	Fecha	Consecuencia
Uso de flotas y galeones para el comercio	1543	Mayor seguridad en el transporte de mercancía y disminución de saqueos.

Reformas Borbónicas	Siglo XVIII	Cambios en la monarquía absoluta en especial en los Virreinos de Nueva España y el Virreinato del Perú.
Creación de Nueva Granada	27 de mayo de 1717	Las reformas borbónicas quedaron ignoradas.
Crisis económica por la entrada de artículos europeos	1778	Desempleo y venta de productos a bajo costo.
Crisis sierra norte	Segunda mitad del siglo XVIII	Desbalance en la economía y en la parte social debido al desempleo.
Crisis sierra sur	Segunda mitad del siglo XVIII	Como secuela de la crisis de la sierra norte.
Terremotos en Pichincha	en 1704 y 1740	Problemas en los suelos.
Terremoto en Quito	1755	Graves daños y pérdidas económicas en la ciudad.
Terremoto en Latacunga y erupción del volcán Sangay	en 1757	Pérdidas económicas además de un largo tiempo de sequía debido a la erosión del suelo.

Epidemia de la viruela en Quito	1759	Graves estragos económicos, sociales, y el incremento constante del número de fallecidos por el desconocimiento de la enfermedad.
---------------------------------	------	---

Fuente: (Elaboración propia, 2022).

En suma, todos los acontecimientos tanto políticos, sociales y económicos que se suscitaron en la Audiencia de Quito, son propiamente de carácter ilustrado. Ya que pertenecen a sucesos históricos, sirven para contextualizar y dar cuenta de los hechos y fenómenos ocurridos en esta época, además, explican la relación ilustración-historia en la que se desarrolla el pensamiento de Espejo. En la organización política y social es evidente una fuerte separación por parte de los españoles hacia los indios, de esta forma se puede constatar las desigualdades e injusticias que son el blanco perfecto para los juicios de Espejo hacia las autoridades de la época; en cuanto al apartado económico destaca el comercio, la agricultura y la minería como las fuentes más importantes de la riqueza colonial, que por la llegada de las reformas el crecimiento de la exportación disminuyó ocasionando disputas con respecto a la desigualdad.

Si bien es cierto el arte y la educación fueron dos antecedentes fundamentales para entender la ilustración, la primera por su parte se enfoca más en la protección debido a los desastres naturales, pero descuidaban la salubridad de las instalaciones por lo que las enfermedades llegaban. En la educación en cambio la crítica fue más dura debido a la mala enseñanza que los letrados brindaban a sus alumnos, ya que esta educación era igual que las clases sociales, de forma seccionada con beneficios solo para unos pocos.

Es importante mencionar que los sucesos naturales como los temblores, erupciones volcánicas, y enfermedades que trajeron consigo consecuencias al sector económico, agrícola, la falta de preparación para este tipo de acontecimientos que predominaron en la realidad en que vivía la patria de Espejo, quien a raíz de todas estas problemáticas que fueron en su mayoría ignoradas por los gobernantes, tuvo estos acontecimientos como fuente de crítica para el reino. Estos aspectos importantes se detallarán más adelante. Las características de la Ilustración se evidencian en estos acontecimientos al momento de

criticar por la mejora social, por esa búsqueda de felicidad, por ese sistema económico esclavizante que por la mala administración empobrecían a la sociedad.

### Capítulo III

#### **La Ilustración y la realidad de su patria: Eugenio Espejo y sus ideales de libertad**

Eugenio Espejo icónico ilustrado de la segunda mitad del siglo XVIII, caracterizado por sus críticas al reinado, de padre indígena y madre mestiza, empieza sus estudios gracias al cambio de apellido que le permitió el acceso a la educación. Perteneció a la Sociedad Patriótica de Amigos del País, grupo encargado de difundir el pensamiento ilustrado. En este capítulo, se abordará el pensamiento de Eugenio Espejo, su análisis del contexto de la Real Audiencia de Quito y sus críticas hacia el reinado, la religión, salud y la educación, que existieron en sus obras, *El Nuevo Luciano de Quito y Primicias de la Cultura de Quito*, *Defensa de los Curas de Riobamba*, *Reflexiones acerca de las viruelas*, etc.

El contexto en el cual se desarrolla Espejo está relacionado con una serie de transformaciones ocurridas gracias a las reformas borbónicas y el ascenso del rey Carlos III y Carlos IV. En la Audiencia de Quito los presidentes José García de León y Pizarro y José de Villalengua eran los mandatarios del territorio. Espejo vive cuando el anticolonialismo se empezaba a notar con la rebelión de los estancos en 1765, los cambios geopolíticos en donde la Audiencia de Quito pasa a ser parte del virreinato de Nueva Granada, las epidemias empezaban a azotar el territorio y con ello la población empezó a enfermar, finalmente termina con la expulsión de los jesuitas en 1767 (Terán, 2020).

Es un personaje importante dentro de la época colonial en la Real Audiencia de Quito ya que observó muchos de los conflictos que acaecían en su época. Según Malo (1989), expresa que:

El gran precursor mental de la Independencia ecuatoriana es Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Conoció la filosofía en su versión escolástica de entonces y se informó del pensamiento ilustrado francés de mitad del siglo XVIII [...] Su pensamiento se encaminó como un claro discurso político, como una conciencia crítica de la época (p. 397).

Sus razonamientos se consolidaron en ideas revolucionarias y significativas en la formación del pensamiento Ilustrado en Ecuador e Hispanoamérica.

### III.I Críticas hacia la educación en la colonia

Dentro de este orden de cuestionamientos, se menciona que Eugenio Espejo examinó una fuente notable para el desarrollo de la nación, la educación. Al gozar de una educación jesuita, siendo en dicho contexto las principales fuentes para la obtención de conocimiento, primeros letrados y poseedores de los libros. Espejo pudo notar las falencias que tienen los aspectos educativos. Así se evidencia en el *Nuevo Luciano de Quito* conversaciones primera y segunda, en la cual se encuentran las críticas por los métodos de enseñanza en disciplinas y ciencias, ya que no daban el fruto esperado en el uso lingüístico que debe obtener un estudiante para hablar de forma clara y sin temor, solo se leían a escritores sin ningún tipo de valor para la época (Paladines, 2020).

Recordemos que Espejo en su *Luciano* escribió críticas, sobre los estudios en teología que recibían los estudiantes que optaban por esta rama para ampliar sus conocimientos o dedicarse al sacerdocio, menciona que si se hubiese llevado a cabo el plan que sugerían los santos padres sucedería que:

Introduciríamos en la escuela una extraña confusión, si llegase a abrazarse este proyecto. Pregunto ¿Por qué? ¿Por qué lo dicen únicamente con tanta voluntariedad estos buenos Padres? ¿Serán tan desgraciadas todas las escuelas, y tan desdichados los jóvenes de talento que puedan llegar a ponerlo en uso? Y echando vista hacia el cielo, pregunto: ¿abandonará Dios en las sombras y noche de una pernicioso ignorancia a las personas que se dedicasen santamente a seguir este proyecto? (Espejo, 1779).

Todas estas preguntas Espejo las hace con la finalidad de generar una reflexión acerca de cómo se está dirigiendo la educación y de alguna manera poder redirigir los contenidos, la práctica y la formación educativa en general que se encontraba dividida por niveles según los estratos sociales.

Por una parte estaba *la educación para chapetones y criollos*: en esta época la educación estaba a cargo de sacerdotes, esta se diferenciaba porque en la niñez los estudiantes no asistían a una institución, sino que sus padres pagaban por un maestro privado en casa, luego estaba *la educación para mestizos*: los mestizos pertenecían a la sociedad intermedia de la Real Audiencia y muchos de ellos podían enviar a sus hijos a colegios y universidades, muchos de los estudiantes eran becados y pagaban sólo el cincuenta por ciento de su educación, además utilizaban vestimenta que los distinguía de los demás (Valdez, 2017).

Este fue el caso de Eugenio Espejo, asimismo estaba *la educación para los indígenas*: esta educación estaba enfocada solo en un nivel básico como la gramática y los oficios, por órdenes religiosas en el siglo XVIII bajo ninguna circunstancia las personas de esta clase social no podían acceder a la universidad y mucho menos obtener un título, por último está *la educación para las mujeres*: la formación educativa estaba fuertemente marcada para hombres y mujeres, ya que solo los hombres podían recibir una educación, las mujeres estaban rezagadas, las que eran educadas eran aquellas que iban a claustros donde su enseñanza estaba basada en lecturas bíblicas y predicar, las que no se decidían por esta opción eran formadas en el seno del hogar aprendiendo oficios básicos como cocinar, tejer, lavar, etc (Valdez, 2017).

En cuanto a la educación superior existían tres universidades o colegios mayores en el siglo XVIII, la universidad agustiniana de San Fulgencio, la universidad de los Jesuitas San Gregorio de Magno, y el colegio seminario de San Luis, en las que se impartían cursos de teología y filosofía, aunque el acceso a estos lugares educativos estuvo marcado por la discriminación y racismo, fue una época en la que la educación se dividió en: la formación académica escolástica y cursos enfocados en trabajos cotidianos.

La importancia recae en atreverse a criticar lo que no se podía hacer, a intentar buscar en la inmensa oscuridad una luz que muestre lo que deben hacer todos, por esta razón es un iniciador de la independencia ya que con su ingenio y forma de ver la realidad plasma como debe ser la vida en la Audiencia de Quito. Según Paladines (2020), afirma el gran valor que tenía Espejo al arremeter en contra de los problemas de la Audiencia de Quito, especialmente en el territorio académico:

Al atacar acremente estas y otras deficiencias que se daban en la Audiencia, particularmente en su Universidad, Espejo no solo rompió el cerco académico en que se había tratado de mantener a las *letras*, cercó predominantemente conventual y de los pocos privilegiados que tenían acceso a él, para empezar a abrir puertas de la educación a otros sectores sociales, sino que además dio inicio a la plasmación de un nuevo humanismo, a la constitución de una nueva visión de la vida, del cosmos y de la historia, de marcado carácter antropocéntrico, que habría de irse extendiendo paulatinamente a lo largo del siglo XIX y aún hasta mediados del siglo XX. (p.254)

Cabe indicar que, el sistema educativo fue criticado en diferentes obras, algunas se escribieron de forma anónima debido a las represalias que existían si el autor escribía con su nombre original. En el periódico *Primicias de la Cultura de Quito* se hicieron importantes



críticas a los maestros de las primeras letras, mencionó que ellos son los responsables de la educación y preparación de los estudiantes:

[...] Ud. va imprimiendo en la cera blanda de la tierna edad que maneja todos los rasgos y delineamientos de todas las virtudes; Ud. pule, adorna, fábrica, tornea las costumbres todas de su tierno discípulo, y le, saca de sus manos obediente al rey, sumiso a sus superiores, pío a sus padres, adorador verdadero de Dios. Mire Ud. como está en su arbitrio construir el ser moral de las Repúblicas (Espejo, 1792).

Establecer el periódico, para Espejo no solo le daba voz para poder hacer llegar sus escritos hacia todas las personas, sino que en él podía resaltar el carácter crítico que deberían tener los educados y la forma en la que los maestros deben resaltar estas cualidades. Según Naranjo (2020):

Para Espejo, en un plan a largo plazo, la estrategia era convertir el periódico en el más apropiado medio para educar a los niños en ideales de progreso y patriotismo, para lo cual había que ilustrar primero a los maestros. Educando y despertando las conciencias se llegaría a la lucha por la emancipación (p. 211-212).

Lamentablemente debido a esta ardua composición crítica que tenían las *Primicias* después de siete publicaciones se prohibió que el periódico siga divulgando información y por ende la Sociedad Patriótica de Amigos del País queda destruida, ya que en ella se amparaban los escritos de Espejo.

Para entender los juicios que realiza nuestro autor respecto a la educación, se debe tener en cuenta la manera en la que Espejo escribía ya que él lo hacía de forma satírica en contra de las elites que creían tener el conocimiento absoluto, en el Nuevo Luciano o Despertador de los ingenios Quiteños, afirma que:

Este tratamiento que les merezco, lo callo y sufro; porque me han convencido de que no he hecho los debidos estudios para entender las cosas y hablar bien de ellas. Enójense, norabuena, de que les llamen ignorantes los soberbios y los indóciles. Yo, al contrario, estoy por agradecer que me descubran mis imperfecciones. (Espejo, 1780)

Con palabras y discursos convincentes, insistía a todas las personas a que cambiaran su realidad y su formación académica, un aspecto que él consideraba muy importante para el progreso de la sociedad que en esta época estaba cegada por las ideas que eran impuestas de alguna manera por los monarcas y la Iglesia. De igual manera en la gran parte de sus

obras, recalca las cualidades que debe de tener un maestro, enfocándose en la escucha receptiva, en la importancia que recae en las preguntas que hace el alumnado y las respuestas que brinda el profesor, en la construcción del conocimiento y la importancia que este tiene desde los primeros días. “[...] créame que, desde los primeros días, aquellos que el niño empieza a hablar, puede Ud., si bien lo observa, y tiene paciencia, enseñarle a hacer uso de su razón, esto es acostumbrarse a que piense y haga sus verdaderos racionios” (Espejo, 1792).

Por otro lado, se preocupó y escribió sobre el aspecto femenino, al tratar el rol de la mujer en la sociedad, supuestamente se imprimió una carta escrita por una dama llamada "Erophilia", la misma que fue redactada con el fin de cuestionar el papel que tenía la mujer:

Criticar un editorial sobre la sensibilidad, donde se calla el papel que la mujer debería desempeñar en la sociedad. Está por demostrar que no es Espejo el autor de esta carta “crítica”. Tenía convicciones firmes sobre la educación femenina y sin duda las observaciones de Erophilia acerca de la capacidad en la mujer para aprender, estudiar y captar las sutilezas de la ciencia, reflejaban sus ideas personales inspiradas por Fénelon, Verney y Rollin (Astuto, 2003, p.189).

Muchas de estas convicciones mencionadas en esta carta coinciden con el pensamiento de Espejo, en cuanto al tema social y educativo y a los sucesos que oprimían el progreso académico y personal de la población.

Finalmente, se debe tener presente la importancia de la educación primaria y adecuada formación, para entender la libertad de pensamiento y la criticidad que puede llegar a tener el estudiante desde sus inicios. Pensar en la importancia del uso de la razón es tener en cuenta la Ilustración en Espejo, él como partícipe de la educación y como la respuesta, brinda las soluciones de forma gratuita, la misma que influirá en la persona por el resto de su vida tanto académica como personal.

### **III.II Críticas hacia el reinado**

Con relación a este apartado, la Real Audiencia de Quito se enfrentaba a una grave crisis a causa de un retroceso político, social e ideológico y sobre todo económico, debido a los problemas suscitados en la segunda mitad del siglo XVIII. Frente a este difícil escenario las percepciones del despotismo ilustrado únicamente empeoraron la situación, por tal motivo la Ilustración especialmente los ideales de Espejo aparecían como una solución a la grave situación. Así lo manifestó Valdez (2017),

Las críticas sociales que realiza Eugenio Espejo sobre la Real Audiencia de Quito, están vinculadas con la realidad de las clases sociales, en las que recalca el poder económico que cierta parte de la población llega a obtener bajo la explotación de los indígenas y negros. (p. 43)

Evidentemente, una de las acusaciones que realiza Eugenio Espejo, en cuanto a la desigualdad social en la cual predominaba la explotación, la miseria y las injusticias a las que se enfrentaron los indios, negros, y las personas más desfavorecidas, todo esto resultó a causa de un mal sistema de gobierno que hacía notorias las brechas de la sociedad en la que las autoridades eran los que regían de una manera estricta los actos y vidas de las personas:

Espejo propone una observancia más bien rígida del sistema que se pretendía imperante, y su reforma tiende más a restaurar aquello de ideal que debía sostener las bases de la monarquía ilustrada que a proponer un cambio de paradigma en lo que respecta al sistema de gobierno. (Landázuri, 2011, p.79)

Un claro ejemplo de este sistema desigual (clasismo) se encuentra en la obra *Defensa de los Curas de Riobamba*, en la reflexión vigésima novena. Espejo hace mención de la labor de las clases menos favorecidas, denota que existe una disparidad con respecto al trabajo y salario, al igual que las ilegalidades como la explotación laboral, el maltrato entre otras más de las que eran víctimas los no privilegiados. Señaló que:

Los indios, especialmente los mitayos, gañanes y conciertos, se hallan en este caso, trabajando para sus amos, y no cultivan tierras propias. Aun cuando cultivasen las que se llaman de común, o sus pequeñísimos recintos, llamados en la lengua del país guasipongos; no tienen lugar, aptitud ni arbitrio, para adelantar sus intereses. (Espejo, 1786)

Desde una perspectiva más general, el trabajo duro al que son sometidos los indios como se alude, no es suficientemente remunerado y que la cantidad que se les pagaba no generaba un incremento en la vida de los no privilegiados. Debido al bajo salario anual (15 pesos), Espejo optó por hacer una comparación con la remuneración española. Afirmó:

¿Pero, qué admiración causaría a la humanidad, saber que muchos de ellos, en muchas haciendas y obrajes, no ganan los 15 pesos sino en el nombre? Y en tanto, otros muchos mestizos y españoles, europeos y criollos, por algún trabajillo de algunos días, o de pluma o de Aritmética, ganan al cabo del año los centenares y millares. (Espejo, 1786)

Para ilustrar, una crítica hacia la desigualdad que existía dentro del reino y que se encuentra en los escritos de Eugenio Espejo no es más que una muestra de actitud libertaria que no se abandona, al contrario, resalta el conjunto de problemas de la vida de los menos favorecidos, encendiendo las reflexiones ilustradas en las personas, las cuales se encontraban cansadas de todos estos atropellos.

La crítica económica y social a la que Espejo se refería tenía como punto principal justamente la defensa de los indígenas a las falsas acusaciones de funcionarios del alta. Pero también se enfocó a temas relacionados con los modos de producción, la comercialización, impuestos, etc. Así alude Paladines (2020)

Se atacó acremente a la situación vigente en agricultura, manufacturas, comercio, real erario, caminos, minería, tributación, explotación indígena... y a las denuncias se las rodeó de las teorías que sobre organización económica, social o política se discutían en aquellos tiempos: mercantilismo, librecambismo, soberanía popular, derecho natural, etc. (p.259)

Todas estas críticas las realizó en función del pensamiento racional y justamente el poder que esta herramienta tiene para poder llegar a soluciones que fueron variadas y estuvieron enfocadas en la producción y desarrollo de las actividades ganaderas y agrícolas.

Por lo que se da la identificación de la tierra como valiosa, el análisis del sistema salarial, el estímulo a la industria de lana, la emancipación de trabajadores, la modernización de sistemas de agricultura (siembra y cosecha) y la exploración minera como fuente de agrado para las personas por sus utilidades. En el discurso del establecimiento de la *Escuela de la Concordia*, Espejo, sintetizó las mejoras económico-sociales y la resolución de problemas de producción (Paladines, 2009).

Dicho en otras palabras Espejo reprochaba fuertemente las injusticias cometidas sobre todo por la diferencia de las clases sociales que existían en esta época, ya que era evidente la sobreexplotación y crueldad hacia los negros e indios que eran considerados objetos de producción, Espejo presenta alternativas para afrontar la difícil situación que enfrentaba el sistema económico, educativo y de salud, las mismas que no fueron bien recibidas por muchos dirigentes y fueron vistas como ofensas a su labor.

### **III.III Críticas hacia la religión**

En efecto, *El nuevo Luciano de Quito* escrito en 1779, es desarrollado a través de diálogos, entre dos personajes Mera y Murillo, en el diálogo noveno surge una discusión sobre la

formación académica que se debería recibir para ser sacerdote, no solo se hace referencia la parte teórica, sino también a la parte práctica que como se indica en esta conversación es mal estudiada y por ello hace que las personas caigan la ignorancia.

En la novena conversación de esta obra, *la oratoria cristiana*, Mera y Murillo discuten sobre el Dr. Don Sancho importante orador en la Audiencia de Quito, los dos personajes mantienen una clara distinción entre las cualidades que tienen los oradores profanos y los oradores sagrados. Mera (Eugenio Espejo) introduce a la conversa a Cicerón y ejemplifica la importancia de este personaje para las oratorias y la elocuencia. Murillo empieza el diálogo:

*Dr. Murillo.:* Pero ¿qué tiene que tiene que ver el orador profano con el sagrado? *Dr. Mera:* ¿Qué tiene que ver? Muchísimo; el fin de uno y otro es persuadir, con esta diferencia, que el profano pretende volver al hombre, hombre de bien, el sagrado solicita formar el verdadero cristiano. El profano no tiene más obligación que saber aquellas facultades que dicen relación a las obligaciones y costumbres humanas, respecto del hombre racional; pero el orador cristiano debe saber aquellas otras ciencias que tocan en las obligaciones del hombre como discípulo de Jesucristo y constituido en la necesidad de practicar las leyes de Dios y la ética purísima del Evangelio. (Espejo, 1779)

En breves rasgos diferencia la importancia del orador profano enfocándose al desarrollo racional del ser humano, en cambio, el orador sagrado se enfoca en el amor y servicio a Jesucristo sin importar el desarrollo personal. Espejo incluye un elemento importante de la oratoria, la escritura, sin ésta la oratoria no tiene importancia ni fuerza por lo que también fue una crítica hacia el Dr. Sancho. El diálogo entre los personajes determina que cualquier hombre puede entrar a la vocación del sacerdocio, estudiará un par de años hasta concluir sus estudios y después se olvidará de los conocimientos que ha aprendido, de modo que estos no serán de gran ayuda para el cambio de la calidad de vida y reflexión de las personas, por lo que la enseñanza no sería más que una mala implementación de los contenidos que deberían según Espejo ser prácticos y no solo teóricos.

### **III.IV Críticas hacia el sistema de salud**

En esta sección, Espejo a través de la escritura de sus obras y la manera en la que detalla las situaciones que se vivieron en el siglo XVIII, expone una sociedad fragmentada por diversas carencias: como la miseria, la pobreza, las injusticias, la discriminación y la salud, en estas cuestiones se centra este acápite.

Para Espejo el objeto salud tiene dos dimensiones que la historiografía no siempre ha discernido adecuadamente: la salud individual de los pacientes que trató en el Hospital de la Misericordia; y la salud colectiva o pública frente a la cual elaboró fórmulas innovadoras que, a nuestro entender, constituyen un aporte central al desarrollo de la ciencia ecuatoriana y universal. (Breilh, 2008, p. 182)

En el año de 1785, el concejo de Quito encomendó al ilustre Eugenio Espejo a escribir un método el cual sirve como prevención de la viruela. Así fue como surgió su obra *Reflexiones acerca de un método para preservar a los pueblos de las viruelas* o como mayormente se lo conoce *Reflexiones acerca de las viruelas*, el manuscrito no solo fue valioso dentro de la literatura científica, al contrario, resultó ser importante para identificar la salubridad y las condiciones de higiene de las personas en la Audiencia. Formó parte de la historia y la cultura ya que evidenció las costumbres de la población en el siglo XVIII (Astuto 2003).

La peste de las viruelas trajo consigo centenares de muertos, el colapso de los pocos hospitales aledaños que hacían todo lo posible por combatir la enfermedad, a todo esto, se debe mencionar que:

Las calles de la capital eran estrechas y empinadas por las que libremente corría el agua que rebozaba de las mal construidas acequias que se hallaban a la intemperie sin protección alguna; llenas de maleza en el invierno y polvo asfixiante en verano. Ya hubo casas de dos pisos, construcciones en su mayoría de adobón. Las iglesias y sus enormes conventos llenaban con sus murallas los sectores centrales de la ciudad. Se seguía sepultando a los cadáveres en los templos, procedimiento que fue duramente combatido por Espejo y prohibido por el Rey en 1799 (Tapia, 2018, p.32).

Espejo con la creación de un método para preservar a la gente de las viruelas no solo tenía la oportunidad de realizar esta importante tarea, sino que tenía la oportunidad de poder dar a conocer las falencias de los gobernantes y todo a su alrededor

Su espíritu reciamente crítico y reivindicador de la justicia no podía dejar pasar tan magnífica oportunidad de *reflexionar* no solo sobre las viruelas cuanto, sobre los graves problemas económicos, sociales, políticos y administrativos de la Real Audiencia, que eran inherentes al régimen colonial. (Naranjo, 2020, p.189)

Esta obra representa mucho más que una investigación acerca de la epidemia, sino que se constituye en una herramienta de análisis y crítica con relación a las condiciones de mejora al acceso de salud pública, Espejo se enfocó en cómo debe ser y qué cualidades debe de

tener un médico. Además, prestó especial atención en los accionares y costumbres de las personas, el hospital y la medicina, los cuales se constituyen en factores que aquejaban a la población.

Por otro lado, es imprescindible identificar el intento por mejorar la patria y más aún, se convierte en una forma de cambiar su realidad, no solo existió una crítica a la escuela de medicina, también a las malas prácticas médicas y administrativas. Con respecto al campo de la medicina, examinó directamente la facultad de medicina y el hospital, calificándolo como antiguo, con una vil gestión por parte de las personas (betlemitas) y señalando como una vía para la muerte, tras el arribo de las epidemias en 1783 y 1785 la medicina en Quito no pudo controlar las enfermedades debido a la deplorable actualización de literatura y la falta de recursos médicos (Paladines, 2007).

Considerando que, Espejo al enfocar sus críticas en la medicina y tradiciones da cabida para pensar en dichas percepciones ilustradas que fue creando, identificando las falencias de la sociedad y del reinado, detallando las injusticias y sobre todo proponiendo soluciones, como es el caso de la mejora en la medicina, la cual era un asunto muy descuidado en esta época. Al proponer en la Audiencia de Quito, que algunas enfermedades se asocian a una especie de microbios, *atomillos vivientes*, *partículas*, *cuerpecillos*, con esto la visión tradicional médica queda en duda, las creencias y sus prácticas, por lo que deja de catalogarse a varias enfermedades como castigos divinos (Paladines, 2007).

En la jurisdicción de Quito existió el llamado hospital real que fue fundado en 1565 por los padres Betlemitas, sin embargo, este lugar no cumplía con las condiciones y medicinas adecuadas ya que los ingresos por parte de la cofradía no eran suficientes para su mejora. En 1706 se comienzan a ejecutar adelantos en la infraestructura y el abastecimiento de medicinas naturales. (Rodera, 2004)

En consecuencia, como era de esperarse en una época llena de censura ya expuesto, compartido y hecho público las Reflexiones acerca de las viruelas, instantáneamente ocurrió lo inevitable, tantos frailes betlemitas y médicos realizaron sus respectivos reclamos, afirmando que eran calumnias en su contra. Solicitaron que el escrito de Eugenio Espejo se suprima antes de que el texto llegara al presidente, pero Espejo se negó rotundamente (Naranjo, 2020).

El Doctor Eugenio Espejo, fue uno de los ilustrados y escritores de renombre en el contexto de la Audiencia de Quito. No cabe duda que con sus críticas llenas de franqueza produjeron en las elites un odio hacia él cada vez que un escrito suyo aparecía, por lo que era inevitable



los juicios y denuncias hacia sus ideas. Se debe agregar que, gracias a las escuelas y bibliotecas de los jesuitas Espejo pudo aprender y de la misma manera se dio cuenta de las falencias educativas, al empezar sus estudios en medicina logró exhibir los errores médicos. Lamentablemente por su sinceridad tuvo que dar frente a muchos conflictos.

En conclusión, Eugenio de Santa Cruz y Espejo fue un gran representante del pensamiento Ilustrado hispanoamericano debido a su gran cantidad de estudio y participación en la crítica del diario vivir de la Audiencia de Quito. Las ideas ilustradas que Espejo expone en sus obras se refieren a las temáticas que se abordaron en el capítulo. Criticó la educación de los estudiantes y las falencias que los docentes tenían en sus instrucciones empezando desde la educación primaria hasta la universitaria, el ideal ilustrado se encuentra en que se enfrenta con crítica mordaz a personas de élite, y justamente como menciona en una de las secciones de la educación de los niños, los maestros evitaban responder a las preguntas de los niños y que estos critiquen, preferían que solo escuchen ocasionando esta mala educación

El aspecto de la salubridad no quedó atrás ya que al ser estudiado en medicina y partícipe de esta educación logró cuestionar el hospital y la salubridad de la Audiencia de Quito, además de realizar un manual para una enfermedad mortal de ese tiempo, la viruela. Dentro del aspecto de la salud, las críticas de Espejo se referencian a la mejora en la salud pública, a mejorar los malos hábitos de las personas. Además, Espejo al rendir su examen de medicina fue víctima de discriminación, por lo que incluso esto también le sirvió para que las ideas de mejora sobresalgan en los escritos.

Así mismo, estableció una dura crítica hacia la poca o nula remuneración que tenían los menos privilegiados, enfocando aquí el trato justo y la búsqueda de las leyes que se caracteriza la Ilustración, además establece una diferencia entre el orador profano y el cristiano. Finalmente, se debe mencionar las ideas de liberación propias del movimiento ilustrado, a las que Espejo mantiene permanentemente en sus escritos y que se constituyen en una herramienta indispensable para la mejora de la sociedad y del ser humano.

### **Conclusiones**

En base a toda la información expuesta, se llegó a las siguientes conclusiones.

Con respecto al primer objetivo específico: los fundamentos de la ilustración europea e hispanoamericana sirvieron para contextualizar cómo era la vida en el siglo XVIII, estas contradicciones políticas, el abuso del poder de los gobernantes hacia la clase trabajadora, la pobreza extrema y la sobre explotación ocurrían en ese entonces. La dinastía Borbón



deterioró el sistema económico, político y social con sus reformas, por lo que impedían el crecimiento de la población. La creación de rutas de comercio, la discriminación educativa fueron cuestiones fundamentales, así como la salubridad para criticar una sociedad. La utilización de la razón como herramienta fundamental para crear conciencia fue una de las características fundamentales de la ilustración sin desmerecer a las demás. La influencia notable de Rousseau, Montesquieu y Voltaire y muchos pensadores más con la creación de los libros prohibidos, sembraron el terror en la élite. Finalmente, con el arribo de las nuevas ciencias gracias a las expediciones y las bibliotecas de los jesuitas como lugar de educación y autoeducación formaron y esparcieron los ideales de libertad. Todos estos acontecimientos suscitados en dicha época sirvieron para el desarrollo de los primeros indicios ilustrados en el pensamiento de Eugenio Espejo.

Con respecto al segundo objetivo específico: los aspectos sociales la real audiencia se encontraba fuertemente marcada por la división entre castas lo que causaba la desigualdad social, los indios, esclavos y mujeres eran vistos como objetos sin ningún derecho al contrario tenían solo trabajos pesados, y malos tratos, la discriminación, el racismo y los prejuicios predominaban ya que vivían sumidos en la ignorancia y el miedo, todos estos acontecimientos se consolidarían en una de las razones por las que escribió sus obras en las que hablaba sobre su realidad en el siglo XVIII. Con la creación del Virreinato de Nueva Granada las reformas borbónicas quedaron apartadas, pero en la Real Audiencia se dio el crecimiento del comercio legal e ilegal, el que se constituyó en una de las fuentes principales de la economía, esta actividad fue clave para la introducción de libros, cartas, e incluso viajeros que transmitieron su conocimiento proveniente de Europa a Hispanoamérica, lo que permitió la expansión del conocimiento entre los principales intelectuales de la época, entre ellos Espejo que luchaba por una mejor calidad de vida y educación.

Por último, los aspectos económicos suscitados en la Real Audiencia de Quito también influyeron en el pensamiento de Espejo, la Real Audiencia se vio afectada por varias crisis que azotaron a la región un producto de malas decisiones y otras consecuencias de los estragos de la naturaleza, como los terremotos, erupciones de volcanes, epidemias. Espejo escribió sobre cómo se deberían afrontar todos estos acontecimientos que despertaron en Eugenio Espejo su espíritu de lucha y emancipación, razón por la que escribió sus obras en las que se refería de manera satírica a las autoridades del siglo XVIII.

Con respecto al tercer objetivo específico. Los ideales de Eugenio Espejo que se encontraron en sus obras, surgieron a causa de todo lo anterior planteado, lo que Eugenio Espejo criticó y enfatizó fue su lucha en la educación desigual que existían en forma

estamental (una educación para criollos, mestizos, etc.). En la misma rama la educación universitaria también fue motivo de crítica por su discriminación y racismo dentro de ella y de la que Espejo fue víctima. Con respecto a los maestros las críticas que estos recibieron fueron para realzar el espíritu crítico que los alumnos tenían y que no brotaban a causa de la mala educación de sus profesores. El reinado también fue fuente de crítica debido a la injusticia económica que los indígenas sufrían debido a la baja y casi nula remuneración. El sistema de salud, de la misma manera tuvo que ser criticado debido a las constantes enfermedades de la Audiencia, criticó al hospital, al descuido y desaseo de las calles, las costumbres de las personas y todo lo relacionado con el atraso de la medicina.

Finalmente, es necesario destacar que el pensamiento del ilustrado Espejo, rescata todo el contexto de la segunda mitad del siglo XVIII en la Audiencia de Quito, la enfatizada crítica que realizó fue gracias al aprendizaje que tuvo de las ideas ilustradas y humanistas de su tiempo y su capacidad de comprensión de los graves problemas que azotaban a la población tales como la discriminación, clasismo, relaciones laborales basadas en la sobre explotación de la mano de obra, falta de leyes, mala administración política y económica. Espejo, en el siglo de las luces, representa el ideal emancipatorio ocasionado por falta de derechos y la desigualdad salarial, que por un lado beneficiaba a una minoría y que por el otro empobrecía tanto económica, cultural y socialmente a la mayoría. Por otro lado, Eugenio Espejo, uno de los mayores representantes del pensamiento Ilustrado, es el ejemplo de que las personas que ejercen el pensamiento crítico, intentan hacer el cambio o buscan la justicia y equidad para todos, enfrentan la persecución de las élites políticas que pretenden conservar sus privilegios en contra de las necesidades de las mayorías, puesto que nuestro autor como se ha visto en el desarrollo de estas páginas fue perseguido, encarcelado, exiliado. Pese a ello, sus ideas siguen iluminando las necesidades postergadas condiciones, libertad, que aún están presentes en el pensamiento crítico ecuatoriano y latinoamericano.

### Referencias

- Amalric, J. (2001). *El pensamiento político de la Ilustración francesa en el contexto europeo* (p. 46). (Editor: Real Sociedad Económica de Amigos del País). Artes Gráficas Soler, S.L.
- Astuto, P. (2003). *Eugenio Espejo (1747-1795): Reformador ecuatoriano de la Ilustración*. Casa de la Cultura Benjamín Carrión.
- Ayala, E. (2014). *Historia tiempo y conocimiento del pasado*. Repositorio UASB.
- Barrera, C. (2016). *La Ilustración: Impacto sobre América Latina*. Heurística.  
[http://190.168.5.17/bitstream/handle/123456789/43352/articulo12.pdf?sequence=1  
& isAllowed=y](http://190.168.5.17/bitstream/handle/123456789/43352/articulo12.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Breilh, J. (2008). *Espejo epidemiólogo: nueva lectura de sus ideas científicas*. Corporación Editora Nacional.
- Cassirer, E. (1943). *Filosofía de la Ilustración. La forma de pensamiento de la época de la ilustración*. 2da. ed. Fondo de cultura económica.
- Copleston, F. (1996). La Ilustración Francesa I. *Historia de la Filosofía* (pp. 15-47). Editorial Ariel S, A.
- Domingo, M. (2002). *Naturaleza humana y estado de educación en Rousseau: la sociedad*. Pulso, 25. 45-60. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/244122.pdf>.
- Escudero, L. (1998). La revolución de independencia: un momento privilegiado de unidad. *El pueblo latinoamericano ¿Sujeto de su historia?* (p. 29-43). UDUAL.
- Espejo, E. (1779). *El Nuevo Luciano de Quito*. Biblioteca Ayacucho.
- Espejo, E. (1780). *El Nuevo Luciano o Despertador de los ingenios Quiteños*. Biblioteca

Ayacucho.

Espejo, E. (1786). *Defensa de los curas de Riobamba*. Biblioteca Nacional del Ecuador

“Eugenio Espejo”.

Espejo, E. (1792). *Primicias de la cultura de Quito*. Colegio de Periodistas de Pichincha

Fierro, J. (2020). *Las bibliotecas de la Compañía de Jesús en la Real Audiencia de Quito*.

En

P. Naranjo y R. Fierro (Eds.), *Eugenio Espejo: Su época y su pensamiento* (p. 1354).

Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional.

Freile, C. (2001). *Eugenio Espejo y su tiempo*. ABYA-YALA.

Höffe, O. (2003). *Breve historia de la filosofía ilustrada. El mundo de las ideas a través de*

*180 imágenes*. Ediciones Península s.a.

Jaramillo, C. (1965). La colonia. *Historia del Ecuador* (p. 77-85). Editorial Universitaria.

Jurado, J. (2017). *Pensamiento emancipatorio de Eugenio Espejo en el proceso de independencia de la Real Audiencia de Quito 1780-1822* [Tesis de grado.

Universidad

Central del Ecuador, Quito.]

Landázuri, A. (2011). Espejo el Ilustrado. *La lucha por la reforma* (p. 79). Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Quito.

López, L. (2020). La medicina en España y sus colonias americanas durante el siglo XVIII y primeros años del siglo XIX. En P. Naranjo y R. Fierro (Eds.), *Eugenio Espejo: Su época y su pensamiento* (p. 55-101). Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional.

Malamud, C. (2005). Historia de América. *América colonial: la conquista espiritual* (p. 111).

Alianza Editorial.

Malo, H. (1989). Filosofía Latinoamericana y Ecuatoriana. *Pensamiento filosófico* (p. 397).

(Editor: Arturo Andres Roig). Corporación Editora Nacional.

Manzano, J. (2012). *Ilustración y Rousseau*. ITESO. <https://n9.cl/s4ot0>

Marchena, J. (2020). El siglo XVIII en Europa y América. Una aproximación a su estudio.

En P. Naranjo y R. Fierro (Eds.), *Eugenio Espejo: Su época y su pensamiento* (p. 1354). Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional.

Mayos, G. (2007). *La Ilustración*. MEDIA active,

S.L. [http://www.ub.edu/histofilosofia/gmayos\\_old/PDF/Ilustraci%F3n45.pdf](http://www.ub.edu/histofilosofia/gmayos_old/PDF/Ilustraci%F3n45.pdf)

Naranjo, P. (2020). Espejo: ideólogo política, prócer y mártir. En P. Naranjo y R. Fierro

(Eds.), *Eugenio Espejo: Su época y su pensamiento* (p. 187-246). Universidad Andina

Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional.

Núñez, J. (2007). El barón de Carondelet estratega político y militar. En C.M. Larrea, en

J.C. Navarro, en J. Nuñez Sanchez y M.A. Vásquez Hann (Eds). *Carondelet: una autoridad colonial al servicio de Quito*. (p. 223-226). Imprenta Mariscal.

Paladines, C. (2007). Tercer ciclo: La reforma de la medicina y de las condiciones sanitarias

de la Audiencia de Quito (1785-1786). *Eugenio Espejo* (p. 38-42). Campaña Nacional Eugenio Espejo por el libro y la lectura, Corporación Editora Nacional y Universidad Andina Simón Bolívar.

Paladines, C. (2009). Estudio introductorio. *Juicio a Eugenio Espejo* (p. 9-49). Casa de la

Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.

Paladines, C. (2020). Teoría y praxis de la filosofía de Eugenio Espejo. En P. Naranjo y R.

Fierro (Eds.), *Eugenio Espejo: Su época y su pensamiento* (pp. 247-273).

Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional.

- Pillo, M. E. (2017). *La Real Audiencia de Quito y su aporte al imperio español durante los siglos XVI-XVIII*. [Tesis de grado. Universidad Central del Ecuador, Quito.]
- Rivera, A. (1996). *La situación económica de la Audiencia de Quito durante la segunda mitad del siglo XVIII*. *Aldaba*, (28), 235-248.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1300852.pdf>.
- Rodera, A. (2004). *Relación de hospitales coloniales en la Real Audiencia de Quito*. *Estudios Humanísticos*. Historia.  
<https://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/EEHHHistoria/article/view/3057/2232>
- Rodríguez, H. (1996). *El Espejo de las Primicias de la Cultura de Quito*. Colegio de periodistas de Pichincha.
- Roig, A.A. (1993). *Rostro y Filosofía de América Latina*. Mendoza. Universidad del Cuyo
- Rousseau, J. (1962) *El contrato social. Partido de la Revolución Democrática*. (Traducción publicada en 2017). [https://prd.org.mx/libros/documentos/El\\_contrato\\_social.pdf](https://prd.org.mx/libros/documentos/El_contrato_social.pdf).
- Saldaña, J.J. (1995). Ilustración, ciencia y técnica en América. En D, Soto. M,A, PuigSamper y L,C. Arboleda (Eds.), *La Ilustración en América Colonial* (p. 19-54). DOCE CALLER, CSIC y COLCIENCIAS.
- Tapia, A. (2018). De remedios y pócimas: las medicinas en el Quito del siglo 18. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas (Quito)*, 43(1), 29-3.
- Terán, R. (2020). La época de Espejo: política borbónica y tensiones sociales. En P. Naranjo y R. Fierro (Eds.), *Eugenio Espejo: Su época y su pensamiento* (p. 141154). Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional.
- Valdez, N. (2017). *Pensamiento de Eugenio Espejo y su influencia en la educación de la Real Audiencia de Quito entre los años 1747-1795*. [Tesis de grado. Universidad Central del Ecuador, Quito.]
- Vela, D. (2017). La ilustración en la Real Audiencia de Quito.

<https://www.elinternacionalista.org.ec/wp-content/uploads/2017/07/LA-ILUSTRACION-AUDENCIA.pdf>

Weinberg, G. (1748). La ilustración en Hispanoamérica. Ilustración y Educación superior en Hispanoamérica. (p.11). S. n

Zavala. M. (2014). “Eugenio Espejo desde la perspectiva de Arturo Andrés Roig”. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ecuador]